

# ACE 59

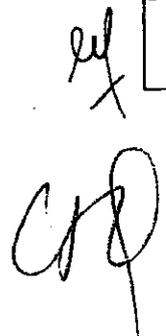
## MERCOSUR-COLOMBIA, ECUADOR, VENEZUELA

Anexo II – Apéndice 3  
Preferencias otorgadas con dos o más cronogramas  
aplicados a cada ítem u otras condiciones de  
negociación.

**Apéndice 3.1: Colombia otorga a Argentina**

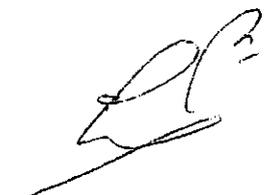


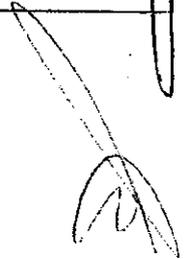
ANEXO II-Programa de Liberación Comercial				
Apéndice 3.1				
Desgravación con dos o más conogramas aplicables a cada ítem u otras condiciones de negociación				
Preferencias otorgadas por la República de Colombia a la República Argentina				
NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 3.500 toneladas a favor del MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C4.b	Fuera del contingente
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 2.500 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: preferencia del 20%











NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2005. Contingente: 3.605 toneladas a favor del MERCOSUR. Arancel para el contingente 20%. Preferencia arancelaria: 26%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C4.b	Fuera del contingente
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2005. Contingente: 2.550 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 26%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2006. Contingente: 3.713 toneladas a favor del MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 31%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel

CRP  
H

h



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C4.b	Fuera del contingente
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2006. Contingente: 2.601 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 31%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2007. Contingente: 3.825 toneladas a favor del MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 37%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C4.b	Fuera del contingente




NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2007. Contingente: 2.653 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 37%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2008. Contingente: 3.939 toneladas a favor del MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 43%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C4.b	Fuera del contingente
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2008. Contingente: 2.706 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 43%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia



Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomo, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2009. Contingente: 4.057 toneladas a favor del MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 49%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomo, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C4.b	Fuera del contingente
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2009. Contingente: 2.760 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 49%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomo, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2010. Contingente: 4.179 toneladas a favor del MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomo, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C4.b	Fuera del contingente



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2010. Contingente: 2.815 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2011. Contingente: 4.305 toneladas a favor del MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C4.b	Fuera del contingente
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2011. Contingente: 2.872 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia

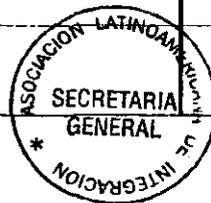


*[Handwritten signatures and initials]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2012. Contingente: 4.434 toneladas a favor del MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 66%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C4.b	Fuera del contingente
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2012. Contingente: 2.929 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 66%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2013. Contingente: 4.567 toneladas a favor del MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 71%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C4.b	Fuera del contingente



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2013. Contingente: 2.988 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 71%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2014. Contingente: 4.704 toneladas a favor del MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 77%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C4.b	Fuera del contingente
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2014. Contingente: 3.047 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 77%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia



*Handwritten signature*

*Handwritten signatures*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2015. Contingente: 4.845 toneladas a favor del MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 83%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C4.b	Fuera del contingente
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2015. Contingente: 3.108 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 83%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2016. Contingente: 4.990 toneladas a favor del MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 89%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C4.b	Fuera del contingente



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2016. Contingente: 3.171 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 89%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: a partir del 01/01/2016 22% de preferencia
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2017. Contingente: 5.140 toneladas a favor del MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 94%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C4.b	Fuera del contingente
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2017. Contingente: 3.234 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 94%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: a partir del 01/01/2017 23% de preferencia



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	Ver nota	Vigencia: a partir del 01/01/2018. Contingente: 5.294 toneladas a favor del MERCOSUR. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Cortes finos: lomito, punta de anca y lomo ancho no molidos ni cortados en pedazos, empacados al vacío y etiquetados (fecha de sacrificio, fecha de empaque, fecha de vencimiento, planta de sacrificio y país de origen).	C4.b	Fuera del contingente
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2018. Contingente: 3.299 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: a partir de 01/01/2018 25% de preferencia fija.
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2019. Contingente: a partir de 3.299 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto, con un crecimiento anual de 2%. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel

Handwritten initials/signature on the left side of the page.

Handwritten signature or mark at the bottom center of the page.



Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02013000	Deshuesada	Los demás cortes	Ver nota	Fuera del contingente: a partir de 01/01/2018 25% de preferencia fija.
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 2.500 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2005. Contingente: 2.550 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 26%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2006. Contingente: 2.601 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 31%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2007. Contingente: 2.653 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 37%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2008. Contingente: 2.706 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 43%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2009. Contingente: 2.760 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 49%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel

CA  
 X

W



Handwritten signatures and initials.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2010. Contingente: 2.815 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2011. Contingente: 2.872 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2012. Contingente: 2.929 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 66%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2013. Contingente: 2.988 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 71%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2014. Contingente: 3.047 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 77%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2015. Contingente: 3.108 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 83%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel

CPD  
RF



Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2016. Contingente: 3.171 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 89%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: a partir del 01/01/2016 22% de preferencia
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2017. Contingente: 3.234 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 94%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: a partir del 01/01/2017 23% de preferencia
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2018. Contingente: 3.299 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: a partir de 01/01/2018 25% de preferencia fija.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02023000	Deshuesada		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2019. Contingente: a partir de 3.299 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto, con un crecimiento de 2% anual. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.
02023000	Deshuesada		Ver nota	Fuera del contingente: a partir de 01/01/2018 25% de preferencia fija.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 2.500 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 7%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 2% de preferencia a partir del la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2005. Contingente: 2.550 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 14%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 3% de preferencia a partir del 01/01/2005
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2006. Contingente: 2.601 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 5% de preferencia a partir del 01/01/2006
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2007. Contingente: 2.653 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 27%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 7% de preferencia a partir del 01/01/2007
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2008. Contingente: 2.706 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 34%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 8% de preferencia a partir del 01/01/2008

CRP  
 H

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2009. Contingente: 2.760 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 40%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 10% de preferencia a partir del 01/01/2009
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2010. Contingente: 2.815 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 47%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 12% de preferencia a partir del 01/01/2010
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2011. Contingente: 2.872 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 13% de preferencia a partir del 01/01/2011

CAF  
ef

mf



Handwritten signatures and initials, including a large signature and the number '2'.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2012. Contingente: 2.929 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 15% de preferencia a partir del 01/01/2012
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2013. Contingente: 2.988 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 67%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 17% de preferencia a partir del 01/01/2013
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2014. Contingente: 3.047 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 73%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 18% de preferencia a partir del 01/01/2014

*Handwritten initials/signature*

*Handwritten initials/signature*



*Handwritten signature*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2015. Contingente: 3.108 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 80%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 20% de preferencia a partir del 01/01/2015
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2016. Contingente: 3.171 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 87%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 21% de preferencia a partir del 01/01/2016
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2017. Contingente: 3.234 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 93%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 23% de preferencia a partir del 01/01/2017

CD

ref

Wf



Handwritten signature

Handwritten signature

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2018. Contingente: 3.299 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 25% de preferencia fija a partir de 01/01/2018.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2019. Contingente: a partir de 3.299 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados		Ver nota	Fuera del contingente: 25% de preferencia fija a partir de 01/01/2018.
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 2.500 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia



*[Handwritten signatures and initials]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2005. Contingente: 2.550 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 26%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2006. Contingente: 2.601 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 31%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2007. Contingente: 2.653 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 37%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia



Handwritten initials: CAP and another set of initials.

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2008. Contingente: 2.706 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 43%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2009. Contingente: 2.760 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 49%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2010. Contingente: 2.815 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia



*Handwritten signatures and initials on the left side of the page.*

*Handwritten signature or mark at the bottom center.*

*Handwritten signatures and initials at the bottom right.*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2011. Contingente: 2.872 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2012. Contingente: 2.929 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 66%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2013. Contingente: 2.988 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 71%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2014. Contingente: 3.047 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 77%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2015. Contingente: 3.108 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 83%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2016. Contingente: 3.171 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 89%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: a partir del 01/01/2016 22% de preferencia

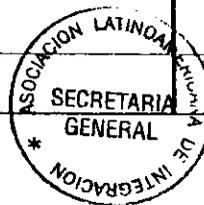
*Handwritten signatures and initials on the left side of the page.*

*Handwritten signature or initials at the bottom center.*



*Large handwritten signature or initials at the bottom right.*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2017. Contingente: 3.234 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 94%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: a partir del 01/01/2017 23% de preferencia
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2018. Contingente: 3.299 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: a partir de 01/01/2018 25% de preferencia fija.
02062100	Lenguas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2019. Contingente: a partir de 3.299 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto, con un crecimiento de 2% anual. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.
02062100	Lenguas		Ver nota	Fuera del contingente: a partir de 01/01/2018 25% de preferencia fija.



*CP*  
*lef*

*lef*

*CE* *MA*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. 2.500 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2005. Contingente: 2.550 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 26%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2006. Contingente: 2.601 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 31%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.

*Handwritten initials/signature*

*Handwritten initials/signature*



*Handwritten signature*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2007. Contingente: 2.653 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 37%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2008. Contingente: 2.706 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 43%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2009. Contingente: 2.760 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 49%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2010. Contingente: 2.815 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2011. Contingente: 2.872 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2012. Contingente: 2.929 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 66%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel



*Handwritten signature/initials*

*Handwritten signature/initials*

*Handwritten signature/initials*

*Handwritten mark*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2013. Contingente: 2.988 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 71%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2014. Contingente: 3.047 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 77%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2015. Contingente: 3.108 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 83%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2016. Contingente: 3.171 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 89%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: a partir del 01/01/2016 22% de preferencia
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2017. Contingente: 3.234 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 94%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: a partir del 01/01/2017 23% de preferencia
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2018. Contingente: 3.299 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000, 02023000 (excepto cortes finos), 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: a partir de 01/01/2018 25% de preferencia fija.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02062200	Hígados		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2019. Contingente: a partir de 3.299 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto, con un crecimiento de 2% anual. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062200	Hígados		Ver nota	Fuera del contingente: a partir de 01/01/2018 25% de preferencia fija.
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 2.500 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia

CPD  
 ref

ref



R

Handwritten signature

Handwritten signature

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2005. Contingente: 2.550 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 26%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2006. Contingente: 2.601 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 31%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2007. Contingente: 2.653 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 37%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel

SP  
M

M



*[Handwritten signature]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2008. Contingente: 2.706 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 43%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2009. Contingente: 2.760 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 49%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia






NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2010. Contingente: 2.815 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2011. Contingente: 2.872 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2012. Contingente: 2.929 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 66%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel



*[Handwritten signatures and initials]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2013. Contingente: 2.988 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 71%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2014. Contingente: 3.047 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 77%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia

30  
del  
T

44



R  
L  
W

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2015. Contingente: 3.108 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 83%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2016. Contingente: 3.171 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 89%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: a partir del 01/01/2016 22% de preferencia
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2017. Contingente: 3.234 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 94%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: a partir del 01/01/2017 23% de preferencia
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2018. Contingente: 3.299 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: a partir de 01/01/2018 25% de preferencia fija.
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2019. Contingente: a partir de 3.299 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto, con un crecimiento de 2% anual. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria:100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062910	Colas (rabos)		Ver nota	Fuera del contingente: a partir de 01/01/2018 25% de preferencia fija.

SP  
LP

Wf



R  
L  
a

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 2.500 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2005. Contingente: 2.550 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 26%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2006. Contingente: 2.601 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 31%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel

*Handwritten initials/signature on the left margin.*

*Handwritten mark on the right margin.*



*Large handwritten signature or initials at the bottom right.*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2007. Contingente: 2.653 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 37%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2008. Contingente: 2.706 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 43%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia

SP  
12

44



R  
L  
B

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2009. Contingente: 2.760 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 49%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2010. Contingente: 2.815 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2011. Contingente: 2.872 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel

Cap  
ef

U



Handwritten signatures and initials.

Handwritten mark.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2012. Contingente: 2.929 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 66%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2013. Contingente: 2.988 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 71%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia

Handwritten initials and marks on the left side of the page.

Handwritten mark below the table.



Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2014. Contingente: 3.047 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 77%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2015. Contingente: 3.108 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 83%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: desde la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo hasta el 31/12/2015: 20% de preferencia
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2016. Contingente: 3.171 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 89%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel

CDP  
 ref



*[Handwritten signature]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: a partir del 01/01/2016 22% de preferencia
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2017. Contingente: 3.234 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 94%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: a partir del 01/01/2017 23% de preferencia
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2018. Contingente: 3.299 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: a partir de 01/01/2018 25% de preferencia fija

SRP  
Lef

luf



R  
L  
D

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02062990	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2019. Contingente: a partir de 3.299 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto, con un crecimiento de 2% anual. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02062990	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: a partir de 01/01/2018 25% de preferencia fija.
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 2.500 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 7%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 2% de preferencia a partir del la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo

SP  
el

lef



Handwritten signatures and initials, including a large signature and a circled mark.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2005. Contingente: 2.550 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 14%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 3% de preferencia a partir del 01/01/2005
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2006. Contingente: 2.601 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 5% de preferencia a partir del 01/01/2006
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2007. Contingente: 2.653 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 27%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 7% de preferencia a partir del 01/01/2007



*[Handwritten signature]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2008. Contingente: 2.706 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 34%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 8% de preferencia a partir del 01/01/2008
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2009. Contingente: 2.760 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 40%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 10% de preferencia a partir del 01/01/2009
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2010. Contingente: 2.815 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 47%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 12% de preferencia a partir del 01/01/2010



*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2011. Contingente: 2.872 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 13% de preferencia a partir del 01/01/2011
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2012. Contingente: 2.929 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 15% de preferencia a partir del 01/01/2012
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2013. Contingente: 2.988 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 67%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 17% de preferencia a partir del 01/01/2013



SP  
M

47

Handwritten signatures and initials.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2014. Contingente: 3.047 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 73%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 18% de preferencia a partir del 01/01/2014
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2015. Contingente: 3.108 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 80%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 20% de preferencia a partir del 01/01/2015
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2016. Contingente: 3.171 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 67%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 21% de preferencia a partir del 01/01/2016



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2017. Contingente: 3.234 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 93%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 23% de preferencia a partir del 01/01/2017
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2018. Contingente: 3.299 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 25% de preferencia fija a partir de 01/01/2018.
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2019. Contingente: a partir de 3.299 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto, un crecimiento de 2% anual. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel

CPD  
RF



Handwritten signatures and initials.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
02102000	Carne de la especie bovina		Ver nota	Fuera del contingente: 25% de preferencia fija a partir de 01/01/2018.
03062300	Camarones, langostinos y demás Decápodos natantia	Langostinos ( <i>penaeus</i> spp.) y camarones, quisquillas y gambas para reproducción o cría industrial	D2	
03062300	Camarones, langostinos y demás Decápodos natantia	Los demás	A4	
03074900	Los demás	Congelados	B2. e	
03074900	Los demás	Excepto congelados	A4	
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Preferencia del 7% hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 1.500 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Preferencia de 14% a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 1.545 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Preferencia de 20% partir del 01/01/2006 para un contingente total de 1.591 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Preferencia de 27% a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 1.639 toneladas para la partida 0402 en conjunto



*[Handwritten signatures and initials]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Preferencia de 34% a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 1.688 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Preferencia de 40% a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 1.739 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Preferencia de 47% a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 1.791 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Preferencia de 54% a partir del 01/01/2011 para un contingente total de 1.845 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.



*Handwritten signatures and initials, including 'L B' and a circled 'D'.*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Preferencia de 60% a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 1.900 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Preferencia de 67% a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 1.957 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Preferencia de 73% a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 2.016 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Preferencia de 80% a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 2.076 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Preferencia de 87% a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 2.139 toneladas para la partida 0402 en conjunto



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Preferencia de 93% a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 2.203 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		Ver nota	Preferencia de 100% a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 2.269 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04021000	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Preferencia del 7% hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 1.500 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Preferencia de 14% a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 1.545 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.

CAF  
uf



Handwritten signatures and initials.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04022110	Leche		Ver nota	Preferencia de 20% partir del 01/01/2006 para un contingente total de 1.591 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Preferencia de 27% a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 1.639 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Preferencia de 34% a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 1.688 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Preferencia de 40% a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 1.739 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Preferencia de 47% a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 1.791 toneladas para la partida 0402 en conjunto

*Handwritten initials/signature*

*Handwritten mark*



*Large handwritten signature*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04022110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Preferencia de 54% a partir del 01/01/2011 para un contingente total de 1.845 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Preferencia de 60% a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 1.900 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Preferencia de 67% a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 1.957 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Preferencia de 73% a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 2.016 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.

CAO  
ref

ref



Handwritten signatures and initials, including a large 'L E' and a signature that appears to be 'AB'.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04022110	Leche		Ver nota	Preferencia de 80% a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 2.076 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Preferencia de 87% a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 2.139 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Preferencia de 93% a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 2.203 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022110	Leche		Ver nota	Preferencia de 100% a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 2.269 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia del 7% hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 1.500 toneladas para la partida 0402 en conjunto

*Handwritten initials/signature*

*Handwritten mark*



*Handwritten signatures*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04022120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 14% a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 1.545 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 20% partir del 01/01/2006 para un contingente total de 1.591 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 27% a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 1.639 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 34% a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 1.688 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 40% a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 1.739 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 47% a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 1.791 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 54% a partir del 01/01/2011 para un contingente total de 1.845 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 60% a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 1.900 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 67% a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 1.957 toneladas para la partida 0402 en conjunto

CDP  
ref

ref



Handwritten signatures and initials.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04022120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 73% a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 2.016 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 80% a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 2.076 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 87% a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 2.139 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 93% a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 2.203 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.

CP  
 Y

ly

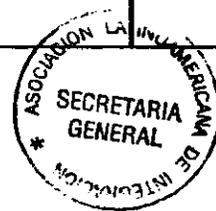


Handwritten signatures and initials.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04022120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 100% a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 2.269 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Preferencia del 7% hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 1.500 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Preferencia de 14% a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 1.545 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Preferencia de 20% partir del 01/01/2006 para un contingente total de 1.591 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Preferencia de 27% a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 1.639 toneladas para la partida 0402 en conjunto

CDP  
EF

447



Handwritten signatures and initials.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04022910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Preferencia de 34% a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 1.688 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Preferencia de 40% a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 1.739 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Preferencia de 47% a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 1.791 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Preferencia de 54% a partir del 01/01/2011 para un contingente total de 1.845 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04022910	Leche		Ver nota	Preferencia de 60% a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 1.900 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Preferencia de 67% a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 1.957 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Preferencia de 73% a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 2.016 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Preferencia de 80% a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 2.076 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Preferencia de 87% a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 2.139 toneladas para la partida 0402 en conjunto

CP  
Lef

Lef



Handwritten signatures and initials.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04022910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Preferencia de 93% a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 2.203 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022910	Leche		Ver nota	Preferencia de 100% a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 2.269 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia del 7% hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 1.500 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 14% a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 1.545 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.

CPD

CPD

144



*[Handwritten signatures and initials]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 20% partir del 01/01/2006 para un contingente total de 1.591 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 27% a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 1.639 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 34% a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 1.688 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 40% a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 1.739 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 47% a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 1.791 toneladas para la partida 0402 en conjunto



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04022920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 54% a partir del 01/01/2011 para un contingente total de 1.845 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 60% a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 1.900 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 67% a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 1.957 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 73% a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 2.016 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 80% a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 2.076 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 87% a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 2.139 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 93% a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 2.203 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04022920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 100% a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 2.269 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04022920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Preferencia del 7% hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 1.500 toneladas para la partida 0402 en conjunto



Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'L. B.' and another set of initials 'D.A.' to the right.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04029110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Preferencia de 14% a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 1.545 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Preferencia de 20% partir del 01/01/2006 para un contingente total de 1.591 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Preferencia de 27% a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 1.639 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Preferencia de 34% a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 1.688 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.

cap

ef

mf



Handwritten signatures and initials.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04029110	Leche		Ver nota	Preferencia de 40% a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 1.739 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Preferencia de 47% a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 1.791 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Preferencia de 54% a partir del 01/01/2011 para un contingente total de 1.845 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Preferencia de 60% a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 1.900 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Preferencia de 67% a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 1.957 toneladas para la partida 0402 en conjunto

COF  
Lef

Wf



Handwritten signatures and initials, including a large signature and the initials 'AD'.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04029110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Preferencia de 73% a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 2.016 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Preferencia de 80% a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 2.076 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Preferencia de 87% a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 2.139 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029110	Leche		Ver nota	Preferencia de 93% a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 2.203 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.



CP

ef

mf

Handwritten signatures and initials, including a large stylized signature and the letters 'LR'.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04029110	Leche		Ver nota	Preferencia de 100% a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 2.269 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029110	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia del 7% hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 1.500 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 14% a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 1.545 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 20% partir del 01/01/2006 para un contingente total de 1.591 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 27% a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 1.639 toneladas para la partida 0402 en conjunto



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04029120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 34% a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 1.688 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 40% a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 1.739 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 47% a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 1.791 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 54% a partir del 01/01/2011 para un contingente total de 1.845 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 60% a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 1.900 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 67% a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 1.957 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 73% a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 2.016 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 80% a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 2.076 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 87% a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 2.139 toneladas para la partida 0402 en conjunto

*Handwritten initials/signature on the left side of the table.*

*Handwritten mark below the table.*



*Large handwritten signature and initials on the bottom right of the page.*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04029120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 93% a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 2.203 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029120	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 100% a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 2.269 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029120	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Preferencia del 7% hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 1.500 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Preferencia de 14% a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 1.545 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.



CP

RF

24

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04029910	Leche		Ver nota	Preferencia de 20% partir del 01/01/2006 para un contingente total de 1.591 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Preferencia de 27% a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 1.639 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Preferencia de 34% a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 1.688 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Preferencia de 40% a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 1.739 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Preferencia de 47% a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 1.791 toneladas para la partida 0402 en conjunto

CD  
ed

ref



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 95	Observaciones	Cronograma	Nota
04029910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Preferencia de 54% a partir del 01/01/2011 para un contingente total de 1.845 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Preferencia de 60% a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 1.900 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Preferencia de 67% a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 1.957 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Preferencia de 73% a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 2.016 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04029910	Leche		Ver nota	Preferencia de 80% a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 2.076 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Preferencia de 87% a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 2.139 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Preferencia de 93% a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 2.203 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029910	Leche		Ver nota	Preferencia de 100% a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 2.269 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029910	Leche		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia del 7% hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 1.500 toneladas para la partida 0402 en conjunto

*CPD*

*sf*

*247*



*LRB*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04029920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 14% a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 1.545 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 20% partir del 01/01/2006 para un contingente total de 1.591 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 27% a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 1.639 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 34% a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 1.688 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.



*Cap*  
*del*

*14/*

*LB*  
*del*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 40% a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 1.739 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 47% a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 1.791 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 54% a partir del 01/01/2011 para un contingente total de 1.845 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 60% a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 1.900 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 67% a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 1.957 toneladas para la partida 0402 en conjunto

CPD  
 [Handwritten signature]

[Handwritten mark]



[Handwritten signature]

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04029920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 73% a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 2.016 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 80% a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 2.076 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 87% a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 2.139 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 93% a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 2.203 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.

CPD

del

ref



*[Handwritten signature]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
04029920	Nata (crema)		Ver nota	Preferencia de 100% a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 2.269 toneladas para la partida 0402 en conjunto
04029920	Nata (crema)		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
04062000	Queso de cualquier tipo, rallado o en polvo	De pasta dura, excepto parmesano y romano	B2.h	
04062000	Queso de cualquier tipo, rallado o en polvo	Roquefort o azul	B2. e	
04062000	Queso de cualquier tipo, rallado o en polvo	Las demás	A4	
04064000	Queso de pasta azul	Roquefort o azul	B2. e	
04064000	Queso de pasta azul	Excepto roquefort o azul	A4	
04069000	Los demás quesos	De pasta dura, excepto parmesano y romano	C4.h	
04069000	Los demás quesos	Los demás	C3	
04070090	Los demás	Huevos para producción de vacunas	D2	
04070090	Los demás	Excepto: huevos para producción de vacunas	A4	
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 2.500 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 7%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 1% de preferencia a partir del la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2005. Contingente: 2.550 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 14%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 2% de preferencia a partir del 01/01/2005
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2006. Contingente: 2.601 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 3% de preferencia a partir del 01/01/2006
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2007. Contingente: 2.653 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 27%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 4% de preferencia a partir del 01/01/2007



cap

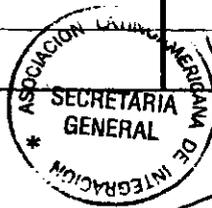
ef

ly

Handwritten signature

Handwritten signature

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronogramas	Nota
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2008. Contingente: 2.706 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 34%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 5% de preferencia a partir del 01/01/2008
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2009. Contingente: 2.760 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 40%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 6% de preferencia a partir del 01/01/2009
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2010. Contingente: 2.815 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 47%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 6,7% de preferencia a partir del 01/01/2010



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2011. Contingente: 2.872 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 7,6% de preferencia a partir del 01/01/2011
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2012. Contingente: 2.929 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 8,6% de preferencia a partir del 01/01/2012
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2013. Contingente: 2.988 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 67%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 9,5% de preferencia a partir del 01/01/2013



*Handwritten initials/signature*

*Handwritten initials/signature*

*Handwritten signature and initials*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2014. Contingente: 3.047 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 73%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 10,5% de preferencia a partir del 01/01/2014
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2015. Contingente: 3.108 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 80%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 11,4% de preferencia a partir del 01/01/2015
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2016. Contingente: 3.171 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 87%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 12,4% de preferencia a partir del 01/01/2016.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2017. Contingente: 3.234 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 93%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 13,3% de preferencia a partir del 01/01/2017
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2018. Contingente: 3.299 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 14,3% de preferencia fija a partir de 01/01/2018.
05040011	Estómagos		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2019. Contingente: a partir de 3.299 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto, un crecimiento de 2% anual. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
05040011	Estómagos		Ver nota	Fuera del contingente: 14,3% de preferencia fija a partir de 01/01/2018.
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 2.500 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 7%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 1% de preferencia a partir del la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2005. Contingente: 2.550 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 14%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 2% de preferencia a partir del 01/01/2005



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2006. Contingente: 2.601 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 3% de preferencia a partir del 01/01/2006
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2007. Contingente: 2.653 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 27%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 4% de preferencia a partir del 01/01/2007
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2008. Contingente: 2.706 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 34%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 5% de preferencia a partir del 01/01/2008



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2009. Contingente: 2.760 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 40%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 6% de preferencia a partir del 01/01/2009
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2010. Contingente: 2.815 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 47%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 6,7% de preferencia a partir del 01/01/2010
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2011. Contingente: 2.872 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 7,6% de preferencia a partir del 01/01/2011



Handwritten signatures and initials are present at the bottom right of the page, including a large signature and several smaller initials.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2012. Contingente: 2.929 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 8,6% de preferencia a partir del 01/01/2012
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2013. Contingente: 2.988 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 67%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 9,5% de preferencia a partir del 01/01/2013
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2014. Contingente: 3.047 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 73%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 10,5% de preferencia a partir del 01/01/2014

*Handwritten initials/signature on the left side of the table.*

*Handwritten mark on the right side of the table.*

*Handwritten mark.*



*Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page.*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2015. Contingente: 3.108 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 80%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 11,4% de preferencia a partir del 01/01/2015
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2016. Contingente: 3.171 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 87%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 12,4% de preferencia a partir del 01/01/2016
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2017. Contingente: 3.234 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 93%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 13,3% de preferencia a partir del 01/01/2017



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2018. Contingente: 3.299 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 14,3% de preferencia fija a partir de 01/01/2018.
05040012	Tripas		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2019. Contingente: a partir de 3.299 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto, un crecimiento de 2% anual. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040012	Tripas		Ver nota	Fuera del contingente: 14,3% de preferencia fija a partir de 01/01/2018.
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 2.500 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 7%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 1% de preferencia a partir del la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2005. Contingente: 2.550 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 14%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 2% de preferencia a partir del 01/01/2005
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2006. Contingente: 2.601 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 3% de preferencia a partir del 01/01/2006

CPD

W7



Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2007. Contingente: 2.653 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 27%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 4% de preferencia a partir del 01/01/2007
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2008. Contingente: 2.706 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 34%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 5% de preferencia a partir del 01/01/2008
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2009. Contingente: 2.760 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 40%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 6% de preferencia a partir del 01/01/2009



*[Handwritten signatures and initials]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2010. Contingente: 2.815 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 47%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 6,7% de preferencia a partir del 01/01/2010
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2011. Contingente: 2.872 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 7,6% de preferencia a partir del 01/01/2011
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2012. Contingente: 2.929 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 8,6% de preferencia a partir del 01/01/2012



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2013. Contingente: 2.988 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 67%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 9,5% de preferencia a partir del 01/01/2013
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2014. Contingente: 3.047 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 73%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 10,5% de preferencia a partir del 01/01/2014
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2015. Contingente: 3.108 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 80%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 11,4% de preferencia a partir del 01/01/2015



*Handwritten signatures and initials on the left side of the page.*

*Handwritten signatures and initials on the bottom right side of the page.*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2016. Contingente: 3.171 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 87%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 12,4% de preferencia a partir del 01/01/2016
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2017. Contingente: 3.234 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 93%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 13,3% de preferencia a partir del 01/01/2017
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2018. Contingente: 3.299 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 14,3% de preferencia fija a partir de 01/01/2018.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
05040019	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2019. Contingente: a partir de 3.299 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto, un crecimiento de 2% anual. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040019	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 14,3% de preferencia fija a partir de 01/01/2018.
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: hasta 31/12/2004. Contingente: 2.500 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 7%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 1% de preferencia a partir del la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo



Handwritten signatures and initials.

Handwritten initials 'CP' and 'M'.

Handwritten initials 'M'.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2005. Contingente: 2.550 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 14%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 2% de preferencia a partir del 01/01/2005
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2006. Contingente: 2.601 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 20%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 3% de preferencia a partir del 01/01/2006
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2007. Contingente: 2.653 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 27%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 4% de preferencia a partir del 01/01/2007



*Handwritten initials/signature on the left margin.*

*Handwritten signature.*

*Handwritten signature and scribbles on the right margin.*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2008. Contingente: 2.706 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 34%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 5% de preferencia a partir del 01/01/2008
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2009. Contingente: 2.760 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 40%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 6% de preferencia a partir del 01/01/2009
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2010. Contingente: 2.815 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 47%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 6,7% de preferencia a partir del 01/01/2010



CPD  
RF

mf

Handwritten signatures and initials.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2011. Contingente: 2.872 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 54%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 7,6% de preferencia a partir del 01/01/2011
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2012. Contingente: 2.929 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 60%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 8,6% de preferencia a partir del 01/01/2012
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2013. Contingente: 2.988 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 67%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 9,5% de preferencia a partir del 01/01/2013



*Handwritten initials/signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature and initials*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2014. Contingente: 3.047 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 73%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 10,5% de preferencia a partir del 01/01/2014
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2015. Contingente: 3.108 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 80%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 11,4% de preferencia a partir del 01/01/2015
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2016. Contingente: 3.171 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 87%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 12,4% de preferencia a partir del 01/01/2016

CDP  
EY

Waf



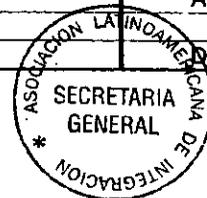
Handwritten signatures and initials.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2017. Contingente: 3.234 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 93%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 13,3% de preferencia a partir del 01/01/2017
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2018. Contingente: 3.299 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 14,3% de preferencia fija a partir de 01/01/2018.
05040090	Los demás		Ver nota	Vigencia: a partir de 01/01/2019. Contingente: a partir de 3.299 toneladas a favor del MERCOSUR, para los ítem 02013000 (excepto cortes finos), 02023000, 02061000, 02062100, 02062200, 02062910, 02062990, 02102000 y la partida 0504, en conjunto, un crecimiento de 2% anual. Arancel para el contingente: 20%. Preferencia arancelaria: 100%. En caso que el arancel que se aplica a terceros países sea inferior al señalado, la preferencia se aplicará sobre dicho arancel



*[Handwritten signatures]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
05040090	Los demás		Ver nota	Fuera del contingente: 14,3% de preferencia fija a partir de 01/01/2018.
07032000	Ajos	Para siembra	D2	
07032000	Ajos	Excepto: para siembra	B2.f	
07099010	Maíz dulce	Para siembra	D2	
07099010	Maíz dulce	Excepto: para siembra	A4	
07129019	Las demás	Excepto papas (patatas)	B2.b	
07129019	Las demás	Papas (patatas)	A4	
07141000	Raíces de mandioca (yuca)*	Para siembra	D2	
07141000	Raíces de mandioca (yuca)*	Excepto: para siembra	C3	
07142000	Batatas (camotes, boniatos)*	Para siembra	D2	
07142000	Batatas (camotes, boniatos)*	Excepto: para siembra	A4	
08011100	Secos	Para siembra	D2	
08011100	Secos	Excepto: para siembra	A2	
08119000	Los demás	Melones sin adición de azúcar ni otro edulcorante	B2.c	
08119000	Los demás	Excepto: melones sin adición de azúcar ni otro edulcorante	A4	
09011110	En grano	Para siembra	D2	
09011110	En grano	Excepto: para siembra	A4	
09011200	Descafeinado	En grano	B2.d	
09011200	Descafeinado	Excepto: en grano	A4	
10011000	Trigo duro	Para siembra	D2	
10011000	Trigo duro	Excepto: para siembra	A2	
10019010	Trigo	Para siembra	D2	
10019010	Trigo	Excepto: para siembra	A2	
10020000	Centeno.	Para siembra	D2	

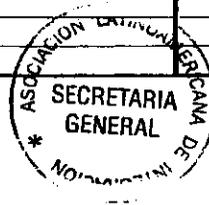


CD  
LP

LP

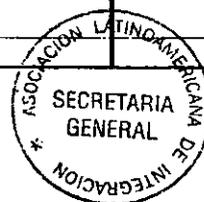
Handwritten signatures and initials.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
10020000	Centeno.	Excepto: para siembra	A2	
10030000	Cebada.	Para siembra	D2	
10030000	Cebada.	Excepto: para siembra	A2	
10061010	Sin escaldar	Para siembra	D2	
10061010	Sin escaldar	Excepto: para siembra	C3	
10070000	Sorgo de grano (granífero).	Para siembra	D2	
10070000	Sorgo de grano (granífero).	Excepto: para siembra	C4.b	
10082000	Mijo	Para siembra	D2	
10082000	Mijo	Excepto: para siembra	A2	
10089000	Los demás cereales	Para siembra	D2	
10089000	Los demás cereales	Quinoa excepto para siembra	A2	
10089000	Los demás cereales	Demás cereales excepto para siembra	A4	
11071000	Sin tostar	De cebada	A2	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
11071000	Sin tostar	Excepto: de cebada	A2	
11072000	Tostada	De cebada	A2	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continúa el Programa de Liberación Comercial.
11072000	Tostada	Excepto: de cebada	A2	
12050010	Para siembra	Semillas de nabo (nabina), para siembra con certificado del organismo responsable del país exportador.	D2	
12050010	Para siembra	Las demás	C3	
12050090	Las demás	Las demás semillas para siembra	D2	
12050090	Las demás	Excepto: las demás semillas para siembra	C3	
12071010	Nuez	Para siembra	D2	
12071010	Nuez	Excepto: para siembra	A4	



*[Handwritten signatures and scribbles]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
12071020	Almendra	Para siembra	D2	
12071020	Almendra	Excepto: para siembra	A4	
12079900	Los demás	De babasú y cáñamo; los demás para siembra	D2	
12079900	Los demás	Excepto: de babasú; de cáñamo; los demás, para siembra	C4.b	
13021990	Los demás		A2	50% hasta 31/12/2006. A partir de 01/01/2007 continua el Programa de Liberación Comercial.
13023210	De la algarroba o de su semilla		A2	50% hasta 31/12/2006. A partir de 01/01/2007 continua el Programa de Liberación Comercial.
13023900	Los demás		A2	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continua el Programa de Liberación Comercial.
14041010	Achiote (bija, rocú)	Para siembra	D2	
14041010	Achiote (bija, rocú)	Excepto: Para siembra	A2	
14042000	Línteres de algodón		A2	30% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continua el Programa de Liberación Comercial.
15020010	Sebo bovino	En bruto (en rama); fundidos, incluidos los primeros jugos	C4.b	
15020010	Sebo bovino	Excepto en bruto (en rama); fundidos, incluidos los primeros jugos	C3	
15042010	Grasas y aceites en bruto		A2	40% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continua el Programa de Liberación Comercial.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
15042090	Los demás		A2	50% hasta 31/12/2006. A partir de 01/01/2007 continua el Programa de Liberación Comercial.
15180000	Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones, cocidos, oxidados, deshidratados, sulfurados, soplados, polimerizados por calor en vacío o atmósfera inerte ("estandarizados"), o modificados químicamente de otra forma, excepto los de la partida N° 1516; mezclas o preparaciones no alimenticias de grasas o de aceites, animales o vegetales, o de fracciones de diferentes grasas o aceites de este Capítulo, no expresadas ni comprendidas en otra parte	Grasas y aceites y sus fracciones cocidos u oxidados, excepto de lino (de linaza) y de oiticica; grasas y aceites y sus fracciones estandarizados, excepto de colza y de lino (de linaza); grasas y aceites y sus fracciones deshidratados o modificados de otra forma, de ricino	C4.d	
15180000	Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones, cocidos, oxidados, deshidratados, sulfurados, soplados, polimerizados por calor en vacío o atmósfera inerte ("estandarizados"), o modificados químicamente de otra forma, excepto los de la partida N° 1516; mezclas o preparaciones no alimenticias de grasas o de aceites, animales o vegetales, o de fracciones de diferentes grasas o aceites de este Capítulo, no expresadas ni comprendidas en otra parte	Excepto: grasas y aceites y sus fracciones cocidos u oxidados, de lino (de linaza) y de oiticica; grasas y aceites y sus fracciones estandarizados, de colza y de lino (de linaza); grasas y aceites y sus fracciones deshidratados o modificados de otra forma, excepto de ricino	C3	
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	7% de preferencia hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 2.300 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	14% de preferencia a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 2.369 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	20% de preferencia a partir del 01/01/2006 para un contingente total de 2.440 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	27% de preferencia a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 2.513 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	34% de preferencia a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 2.589 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	40% de preferencia a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 2.666 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	47% de preferencia a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 2.746 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	54% de preferencia a partir del 01/01/2011 para un contingente total de 2.829 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	60% de preferencia a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 2.914 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	67% de preferencia a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 3.001 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	73% de preferencia a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 3.091 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	80% de preferencia a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 3.184 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	87% de preferencia a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 3.279 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	93% de preferencia a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 3.378 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.



*[Handwritten signatures and initials]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
16021000	Preparaciones homogeneizadas		Ver nota	100% de preferencia a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 3.479 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16021000	Preparaciones homogeneizadas		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	7% de preferencia hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 2.300 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	14% de preferencia a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 2.369 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	20% de preferencia a partir del 01/01/2006 para un contingente total de 2.440 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	27% de preferencia a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 2.513 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	34% de preferencia a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 2.589 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.



*[Handwritten signatures and initials]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	40% de preferencia a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 2.666 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	47% de preferencia a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 2.746 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	54% de preferencia a partir del 01/01/2011 para un contingente total de 2.829 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	60% de preferencia a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 2.914 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	67% de preferencia a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 3.001 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	73% de preferencia a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 3.091 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.



Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'L.R.' and another 'W'.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	80% de preferencia a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 3.184 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	87% de preferencia a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 3.279 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	93% de preferencia a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 3.378 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		Ver nota	100% de preferencia a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 3.479 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16024900	Las demás, incluidas las mezclas		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16025000	De la especie bovina		Ver nota	7% de preferencia hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 2.300 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16025000	De la especie bovina		Ver nota	14% de preferencia a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 2.369 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.



*(Handwritten signatures and marks)*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
16025000	De la especie bovina		Ver nota	20% de preferencia a partir del 01/01/2006 para un contingente total de 2.440 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16025000	De la especie bovina		Ver nota	27% de preferencia a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 2.513 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16025000	De la especie bovina		Ver nota	34% de preferencia a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 2.589 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16025000	De la especie bovina		Ver nota	40% de preferencia a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 2.666 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16025000	De la especie bovina		Ver nota	47% de preferencia a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 2.746 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16025000	De la especie bovina		Ver nota	54% de preferencia a partir del 01/01/2011 para un contingente total de 2.829 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.

CP  
HE

47



Signature and initials

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
16025000	De la especie bovina		Ver nota	60% de preferencia a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 2.914 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16025000	De la especie bovina		Ver nota	67% de preferencia a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 3.001 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013.
16025000	De la especie bovina		Ver nota	73% de preferencia a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 3.091 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16025000	De la especie bovina		Ver nota	80% de preferencia a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 3.184 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16025000	De la especie bovina		Ver nota	87% de preferencia a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 3.279 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16025000	De la especie bovina		Ver nota	93% de preferencia a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 3.378 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.

CRD  
HJ

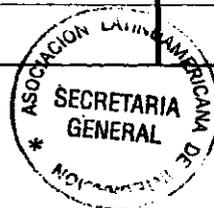
Luf



*[Handwritten signature]*

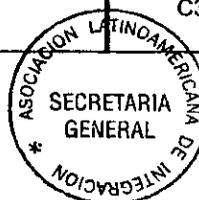
*[Handwritten signature]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
16025000	De la especie bovina		Ver nota	100% de preferencia a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 3.479 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16025000	De la especie bovina		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16029010	De carne o despojos		Ver nota	7% de preferencia hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 2.300 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029010	De carne o despojos		Ver nota	14% de preferencia a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 2.369 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029010	De carne o despojos		Ver nota	20% de preferencia a partir del 01/01/2006 para un contingente total de 2.440 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029010	De carne o despojos		Ver nota	27% de preferencia a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 2.513 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029010	De carne o despojos		Ver nota	34% de preferencia a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 2.589 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013



*Handwritten signatures and initials.*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
16029010	De carne o despojos		Ver nota	40% de preferencia a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 2.666 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029010	De carne o despojos		Ver nota	47% de preferencia a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 2.746 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029010	De carne o despojos		Ver nota	54% de preferencia a partir del 01/01/2011 para un contingente total de 2.829 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029010	De carne o despojos		Ver nota	60% de preferencia a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 2.914 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029010	De carne o despojos		Ver nota	67% de preferencia a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 3.001 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029010	De carne o despojos		Ver nota	73% de preferencia a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 3.091 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
16029010	De carne o despojos		Ver nota	80% de preferencia a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 3.184 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16029010	De carne o despojos		Ver nota	87% de preferencia a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 3.279 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16029010	De carne o despojos		Ver nota	93% de preferencia a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 3.378 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16029010	De carne o despojos		Ver nota	100% de preferencia a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 3.479 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029010	De carne o despojos		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16029020	De sangre		Ver nota	7% de preferencia hasta el 31/12/2004 para un contingente total de 2.300 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029020	De sangre		Ver nota	14% de preferencia a partir del 01/01/2005 para un contingente total de 2.369 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013



*[Handwritten signatures and initials]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
16029020	De sangre		Ver nota	20% de preferencia a partir del 01/01/2006 para un contingente total de 2.440 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029020	De sangre		Ver nota	27% de preferencia a partir del 01/01/2007 para un contingente total de 2.513 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029020	De sangre		Ver nota	34% de preferencia a partir del 01/01/2008 para un contingente total de 2.589 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029020	De sangre		Ver nota	40% de preferencia a partir del 01/01/2009 para un contingente total de 2.666 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029020	De sangre		Ver nota	47% de preferencia a partir del 01/01/2010 para un contingente total de 2.746 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029020	De sangre		Ver nota	54% de preferencia a partir del 01/01/2011 para un contingente total de 2.829 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013



*[Handwritten signature]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
16029020	De sangre		Ver nota	60% de preferencia a partir del 01/01/2012 para un contingente total de 2.914 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029020	De sangre		Ver nota	67% de preferencia a partir del 01/01/2013 para un contingente total de 3.001 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C3	Fuera del contingente: aplica el Programa de Liberación Comercial hasta el 31/12/2013
16029020	De sangre		Ver nota	73% de preferencia a partir del 01/01/2014 para un contingente total de 3.091 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16029020	De sangre		Ver nota	80% de preferencia a partir del 01/01/2015 para un contingente total de 3.184 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16029020	De sangre		Ver nota	87% de preferencia a partir del 01/01/2016 para un contingente total de 3.279 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16029020	De sangre		Ver nota	93% de preferencia a partir del 01/01/2017 para un contingente total de 3.378 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.



*[Handwritten signatures and initials]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
16029020	De sangre		Ver nota	100% de preferencia a partir del 01/01/2018 para un contingente total de 3.479 kilos para los ítem 16021000, 16024900, 16025000, 16029010 y 16029020, en conjunto.
16029020	De sangre		C3	Fuera del contingente: A partir de 01/01/2014 preferencia fija de 70%.
16041410	Atunes		C3	30% hasta 31/12/2007. A partir de 01/01/2008 continua el Programa de Liberación Comercial.
16042099	Las demás		C3	30% hasta 31/12/2007. A partir de 01/01/2008 continua el Programa de Liberación Comercial.
17041000	Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar		Ver nota	15% hasta 31/12/04 para un contingente de 132 toneladas para la partida 1704
17041000	Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
17041000	Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar		Ver nota	32% a partir de 01/01/05 para un contingente de 135 toneladas para la partida 1704
17041000	Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
17041000	Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar		Ver nota	49% a partir de 01/01/06 para un contingente de 137 toneladas para la partida 1704
17041000	Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
17041000	Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar		Ver nota	66% a partir de 01/01/2007 para un contingente de 140 toneladas para la partida 1704



*[Handwritten signatures and initials]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
17041000	Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
17041000	Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar		Ver nota	83% a partir de 01/01/2008 para un contingente de 143 toneladas para la partida 1704
17041000	Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
17041000	Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar		Ver nota	100% a partir de 01/01/09 para un contingente de 146 toneladas para la partida 1704
17041000	Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
17049010	Chocolate blanco		Ver nota	15% hasta 31/12/04 para un contingente de 132 toneladas para la partida 1704
17049010	Chocolate blanco		Ver nota	32% a partir de 01/01/05 para un contingente de 135 toneladas para la partida 1704
17049010	Chocolate blanco		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
17049010	Chocolate blanco		Ver nota	49% a partir de 01/01/06 para un contingente de 137 toneladas para la partida 1704
17049010	Chocolate blanco		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.



*Handwritten signatures and initials:*  
 - A large signature on the left side of the page.  
 - A signature "BOC" in the bottom right.  
 - Another signature below "BOC".

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
17049010	Chocolate blanco		Ver nota	66% a partir de 01/01/2007 para un contingente de 140 toneladas para la partida 1704
17049010	Chocolate blanco		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
17049010	Chocolate blanco		Ver nota	83% a partir de 01/01/2008 para un contingente de 143 toneladas para la partida 1704
17049010	Chocolate blanco		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
17049010	Chocolate blanco		Ver nota	100% a partir de 01/01/09 para un contingente de 146 toneladas para la partida 1704
17049010	Chocolate blanco		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
17049020	Bombones, caramelos, confites y pastillas		Ver nota	15% hasta 31/12/04 para un contingente de 132 toneladas para la partida 1704
17049020	Bombones, caramelos, confites y pastillas		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
17049020	Bombones, caramelos, confites y pastillas		Ver nota	32% a partir de 01/01/05 para un contingente de 135 toneladas para la partida 1704
17049020	Bombones, caramelos, confites y pastillas		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.



*CP*  
*SP*

*CP* *SP*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
17049020	Bombones, caramelos, confites y pastillas		Ver nota	49% a partir de 01/01/06 para un contingente de 137 toneladas para la partida 1704
17049020	Bombones, caramelos, confites y pastillas		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
17049020	Bombones, caramelos, confites y pastillas		Ver nota	66% a partir de 01/01/2007 para un contingente de 140 toneladas para la partida 1704
17049020	Bombones, caramelos, confites y pastillas		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
17049020	Bombones, caramelos, confites y pastillas		Ver nota	83% a partir de 01/01/2008 para un contingente de 143 toneladas para la partida 1704
17049020	Bombones, caramelos, confites y pastillas		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
17049020	Bombones, caramelos, confites y pastillas		Ver nota	100% a partir de 01/01/09 para un contingente de 146 toneladas para la partida 1704
17049020	Bombones, caramelos, confites y pastillas		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
17049030	Jaleas y pastas de frutos presentados como artículos de confitería		Ver nota	15% hasta 31/12/04 para un contingente de 132 toneladas para la partida 1704
17049030	Jaleas y pastas de frutos presentados como artículos de confitería		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.



*Handwritten signature/initials*

*Handwritten signature/initials*

*Handwritten signature/initials*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
17049030	Jaleas y pastas de frutos presentados como artículos de confitería		Ver nota	32% a partir de 01/01/05 para un contingente de 135 toneladas para la partida 1704
17049030	Jaleas y pastas de frutos presentados como artículos de confitería		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
17049030	Jaleas y pastas de frutos presentados como artículos de confitería		Ver nota	49% a partir de 01/01/06 para un contingente de 137 toneladas para la partida 1704
17049030	Jaleas y pastas de frutos presentados como artículos de confitería		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
17049030	Jaleas y pastas de frutos presentados como artículos de confitería		Ver nota	66% a partir de 01/01/2007 para un contingente de 140 toneladas para la partida 1704
17049030	Jaleas y pastas de frutos presentados como artículos de confitería		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
17049030	Jaleas y pastas de frutos presentados como artículos de confitería		Ver nota	83% a partir de 01/01/2008 para un contingente de 143 toneladas para la partida 1704
17049030	Jaleas y pastas de frutos presentados como artículos de confitería		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
17049030	Jaleas y pastas de frutos presentados como artículos de confitería		Ver nota	100% a partir de 01/01/09 para un contingente de 146 toneladas para la partida 1704
17049030	Jaleas y pastas de frutos presentados como artículos de confitería		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.

Handwritten initials and signatures on the left side of the page.



Handwritten signature and initials on the right side of the page.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
17049090	Los demás		Ver nota	15% hasta 31/12/04 para un contingente de 132 toneladas para la partida 1704
17049090	Los demás		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
17049090	Los demás		Ver nota	32% a partir de 01/01/05 para un contingente de 135 toneladas para la partida 1704
17049090	Los demás		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
17049090	Los demás		Ver nota	49% a partir de 01/01/06 para un contingente de 137 toneladas para la partida 1704
17049090	Los demás		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
17049090	Los demás		Ver nota	66% a partir de 01/01/2007 para un contingente de 140 toneladas para la partida 1704
17049090	Los demás		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
17049090	Los demás		Ver nota	83% a partir de 01/01/2008 para un contingente de 143 toneladas para la partida 1704
17049090	Los demás		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
17049090	Los demás		Ver nota	100% a partir de 01/01/09 para un contingente de 146 toneladas para la partida 1704



Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
17049090	Los demás		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18010010	Crudo	Para siembra	D2	
18010010	Crudo	Excepto: para siembra	A4	
18061000	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante		Ver nota	15% hasta 31/12/04 para un contingente de 232 toneladas para la partida 1806
18061000	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18061000	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante		Ver nota	32% a partir de 01/01/05 para un contingente de 237 toneladas para la partida 1806
18061000	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18061000	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante		Ver nota	49% a partir de 01/01/06 para un contingente de 241 toneladas para la partida 1806
18061000	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18061000	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante		Ver nota	66% a partir de 01/01/2007 para un contingente de 246 toneladas para la partida 1806
18061000	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.

CRP  
SP



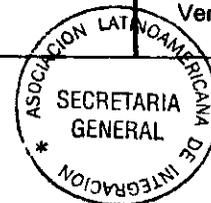
*[Handwritten signature]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
18061000	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante		Ver nota	83% a partir de 01/01/2008 para un contingente de 251 toneladas para la partida 1806
18061000	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18061000	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante		Ver nota	100% a partir de 01/01/09 para un contingente de 256 toneladas para la partida 1806
18061000	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18062010	Chocolate		Ver nota	15% hasta 31/12/04 para un contingente de 232 toneladas para la partida 1806
18062010	Chocolate		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18062010	Chocolate		Ver nota	32% a partir de 01/01/05 para un contingente de 237 toneladas para la partida 1806
18062010	Chocolate		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18062010	Chocolate		Ver nota	49% a partir de 01/01/06 para un contingente de 241 toneladas para la partida 1806
18062010	Chocolate		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.



*[Handwritten signatures and marks]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
18062010	Chocolate		Ver nota	66% a partir de 01/01/2007 para un contingente de 246 toneladas para la partida 1806
18062010	Chocolate		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18062010	Chocolate		Ver nota	83% a partir de 01/01/2008 para un contingente de 251 toneladas para la partida 1806
18062010	Chocolate		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18062010	Chocolate		Ver nota	100% a partir de 01/01/09 para un contingente de 256 toneladas para la partida 1806
18062010	Chocolate		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18062010	Chocolate		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18062090	Las demás		Ver nota	15% hasta 31/12/04 para un contingente de 232 toneladas para la partida 1806
18062090	Las demás		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18062090	Las demás		Ver nota	32% a partir de 01/01/05 para un contingente de 237 toneladas para la partida 1806



*[Handwritten signatures]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
18062090	Las demás		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18062090	Las demás		Ver nota	49% a partir de 01/01/06 para un contingente de 241 toneladas para la partida 1806
18062090	Las demás		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18062090	Las demás		Ver nota	66% a partir de 01/01/2007 para un contingente de 246 toneladas para la partida 1806
18062090	Las demás		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18062090	Las demás		Ver nota	83% a partir de 01/01/2008 para un contingente de 251 toneladas para la partida 1806
18062090	Las demás		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18062090	Las demás		Ver nota	100% a partir de 01/01/09 para un contingente de 256 toneladas para la partida 1806
18062090	Las demás		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18063100	Rellenos		Ver nota	15% hasta 31/12/04 para un contingente de 232 toneladas para la partida 1806



*[Handwritten signatures and initials]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
18063100	Rellenos		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18063100	Rellenos		Ver nota	32% a partir de 01/01/05 para un contingente de 237 toneladas para la partida 1806
18063100	Rellenos		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18063100	Rellenos		Ver nota	49% a partir de 01/01/06 para un contingente de 241 toneladas para la partida 1806
18063100	Rellenos		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18063100	Rellenos		Ver nota	66% a partir de 01/01/2007 para un contingente de 246 toneladas para la partida 1806
18063100	Rellenos		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18063100	Rellenos		Ver nota	83% a partir de 01/01/2008 para un contingente de 251 toneladas para la partida 1806
18063100	Rellenos		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18063100	Rellenos		Ver nota	100% a partir de 01/01/09 para un contingente de 256 toneladas para la partida 1806



*CP*  
*ef*

*W*

*B*  
*L*  
*AO*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
18063100	Rellenos		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18063210	Chocolate		Ver nota	15% hasta 31/12/04 para un contingente de 232 toneladas para la partida 1806
18063210	Chocolate		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18063210	Chocolate		Ver nota	32% a partir de 01/01/05 para un contingente de 237 toneladas para la partida 1806
18063210	Chocolate		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18063210	Chocolate		Ver nota	49% a partir de 01/01/06 para un contingente de 241 toneladas para la partida 1806
18063210	Chocolate		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18063210	Chocolate		Ver nota	66% a partir de 01/01/2007 para un contingente de 246 toneladas para la partida 1806
18063210	Chocolate		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18063210	Chocolate		Ver nota	83% a partir de 01/01/2008 para un contingente de 251 toneladas para la partida 1806



*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
18063210	Chocolate		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18063210	Chocolate		Ver nota	100% a partir de 01/01/09 para un contingente de 256 toneladas para la partida 1806
18063210	Chocolate		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18063290	Los demás		Ver nota	15% hasta 31/12/04 para un contingente de 232 toneladas para la partida 1806
18063290	Los demás		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18063290	Los demás		Ver nota	32% a partir de 01/01/05 para un contingente de 237 toneladas para la partida 1806
18063290	Los demás		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18063290	Los demás		Ver nota	49% a partir de 01/01/06 para un contingente de 241 toneladas para la partida 1806
18063290	Los demás		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18063290	Los demás		Ver nota	66% a partir de 01/01/2007 para un contingente de 246 toneladas para la partida 1806


1 4/7




NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
18063290	Los demás		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18063290	Los demás		Ver nota	83% a partir de 01/01/2008 para un contingente de 251 toneladas para la partida 1806
18063290	Los demás		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18063290	Los demás		Ver nota	100% a partir de 01/01/09 para un contingente de 256 toneladas para la partida 1806
18063290	Los demás		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18069010	Chocolate		Ver nota	15% hasta 31/12/04 para un contingente de 232 toneladas para la partida 1806
18069010	Chocolate		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18069010	Chocolate		Ver nota	32% a partir de 01/01/05 para un contingente de 237 toneladas para la partida 1806
18069010	Chocolate		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18069010	Chocolate		Ver nota	49% a partir de 01/01/06 para un contingente de 241 toneladas para la partida 1806



*[Handwritten signatures and initials]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
18069010	Chocolate		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18069010	Chocolate		Ver nota	66% a partir de 01/01/2007 para un contingente de 246 toneladas para la partida 1806
18069010	Chocolate		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18069010	Chocolate		Ver nota	83% a partir de 01/01/2008 para un contingente de 251 toneladas para la partida 1806
18069010	Chocolate		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18069010	Chocolate		Ver nota	100% a partir de 01/01/09 para un contingente de 256 toneladas para la partida 1806
18069010	Chocolate		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18069010	Chocolate		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18069090	Los demás		Ver nota	15% hasta 31/12/04 para un contingente de 232 toneladas para la partida 1806

*Handwritten signatures and initials on the left side of the page.*

*Handwritten initials 'LW' below the table.*



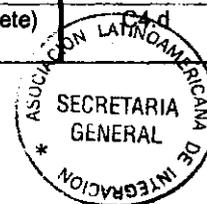
*Large handwritten signature and initials on the bottom right of the page.*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
18069090	Los demás		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18069090	Los demás		Ver nota	32% a partir de 01/01/05 para un contingente de 237 toneladas para la partida 1806
18069090	Los demás		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18069090	Los demás		Ver nota	49% a partir de 01/01/06 para un contingente de 241 toneladas para la partida 1806
18069090	Los demás		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18069090	Los demás		Ver nota	66% a partir de 01/01/2007 para un contingente de 246 toneladas para la partida 1806
18069090	Los demás		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18069090	Los demás		Ver nota	83% a partir de 01/01/2008 para un contingente de 251 toneladas para la partida 1806
18069090	Los demás		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
18069090	Los demás		Ver nota	100% a partir de 01/01/09 para un contingente de 256 toneladas para la partida 1806



Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
18069090	Los demás		C3	Fuera del contingente. El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
19011010	Leche modificada		C3	Fuera del contingente
19011010	Leche modificada		D2	Contingente para MERCOSUR de 300 toneladas de leche maternizada
19053000	Galletas dulces (con adición de edulcorante); barquillos y obleas, incluso rellenos ("gaufrettes", "wafers") y "waffles" ("gaufres")*		C3	75% de preferencia fija a partir del 01/01/2015
19059010	Pan, galletas de mar y demás productos de panadería, sin adición de azúcar, miel, huevos, materias grasas, queso o frutos		C3	75% de preferencia fija a partir del 01/01/2015
19059091	Productos de panadería, de pastelería o de galletería, incluso con adición de cacao		C3	75% de preferencia fija a partir del 01/01/2015
19059099	Los demás		C3	75% de preferencia fija a partir del 01/01/2015
20079921	De durazno (melocotón)	Concentrado, sin adición de azúcar, en envases de 3 kg. o más	B2. e	
20079921	De durazno (melocotón)	Excepto: concentrado, sin adición de azúcar, en envases de 3 kg. o más	A4	
20079929	Los demás	De frutas no tropicales, concentrados, sin adición de azúcar, en envases de 3 kg. o más	B2.h	
20079929	Los demás	Excepto: de frutos no tropicales, concentrados, sin adición de azúcar, en envases de 3 kg. o más	A4	
20081100	Maníes (cacahuates, cacahuetes)*	Manteca de maní (cacahuete, cacahuete)	C4.d	

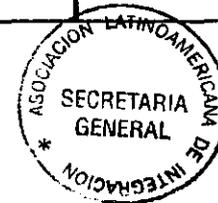


Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
20081100	Maníes (cacaahuates, cacaahuetes)*	Excepto: manteca de maní (cacaahuete, cacaahuete)	C3	
20081990	Los demás	Excepto semillas	B2.d	
20081990	Los demás	Semillas	A4	
20083090	Los demás	Excepto con alcohol	B2.b	
20083090	Los demás	Con alcohol	A4	
20084090	Los demás	Excepto con alcohol	B2.b	
20084090	Los demás	Con alcohol	A4	
20086010	En agua con adición de azúcar u otro edulcorante, o en jarabe	Excepto guindas (cerezas ácidas)	B2.b	
20086010	En agua con adición de azúcar u otro edulcorante, o en jarabe	Guindas (cerezas ácidas)	A4	
20087090	Los demás	Excepto con alcohol	B2.b	
20087090	Los demás	Con alcohol	A4	
20089900	Los demás	Ciruelas y manzanas, en agua con adición de azúcar u otro edulcorante o en jarabe	B2.c	
20089900	Los demás	Excepto: ciruelas y manzanas, en agua con adición de azúcar u otro edulcorante o en jarabe	A4	
21011110	Café soluble		C3	50% hasta 31/12/2010. A partir de 01/01/2011 continua el Programa de Liberación Comercial.
21011190	Los demás		C3	50% hasta 31/12/2010. A partir de 01/01/2011 continua el Programa de Liberación Comercial.

SP  
EF

WJ



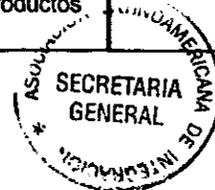
Handwritten signatures and initials.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
21069090	Las demás	Autolizados de levaduras; los mejoradores de panificación y las demás preparaciones alimenticias que contengan mezclas o extractos de plantas, partes de plantas semillas o frutos con vitaminas, minerales u otras sustancias	A4	
21069090	Las demás	Edulcorantes con sustancias alimenticias; las demás preparaciones alimenticias que contengan vitaminas y minerales; las demás preparaciones alimenticias que contengan vitaminas; las demás preparaciones alimenticias no expresadas ni contempladas en otra parte que contengan azúcar u otros edulcorantes	C3	El Programa de Liberación Comercial no se aplica. La desgravación arancelaria a 15 años y demás condiciones de acceso iniciarán su aplicación cuando las partes así lo acuerden.
24011010	Tabaco negro	En hojas secas o fermentadas, tipo capa	B2.c	
24011010	Tabaco negro	Excepto: en hojas secas o fermentadas, tipo capa	A4	
24011020	Tabaco rubio	En hojas secas o fermentadas, tipo capa	B2.c	
24011020	Tabaco rubio	Excepto: en hojas secas o fermentadas, tipo capa	A4	
25030000	Azufre de cualquier clase, excepto el sublimado, el precipitado y el coloidal.	En bruto (azufre nativo) y sin refinar	B2. e	
25030000	Azufre de cualquier clase, excepto el sublimado, el precipitado y el coloidal.	Excepto en bruto (azufre nativo) y sin refinar	B2.c	
26011100	Sin aglomerar	Hematites rojas (óxidos de hierro)	B2.b	
26011100	Sin aglomerar	Excepto hematites rojas (óxidos de hierro)	A4	
26011200	Aglomerados	Hematites rojas (óxidos de hierro)	B2.b	
26011200	Aglomerados	Excepto hematites rojas (óxidos de hierro)	A4	



*[Handwritten signature]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
26020000	Minerales de manganeso y sus concentrados, incluidos los minerales de manganeso ferruginosos y sus concentrados con un contenido de manganeso superior o igual al 20% en peso, sobre producto seco.	Excepto: braunita (sesquióxido de manganeso); dialoguita o rodocrosita (carbonato de manganeso); hausmanita (óxido salino de manganeso); manganita o acerdesa (sesquióxido de manganeso hidratado); silomelana (bióxido de manganeso hidratado); pirolusita (bióxido de manganeso)	B2.d	
26020000	Minerales de manganeso y sus concentrados, incluidos los minerales de manganeso ferruginosos y sus concentrados con un contenido de manganeso superior o igual al 20% en peso, sobre producto seco.	Braunita (sesquióxido de manganeso); dialoguita o rodocrosita (carbonato de manganeso); hausmanita (óxido salino de manganeso); manganita o acerdesa (sesquióxido de manganeso hidratado); silomelana (bióxido de manganeso hidratado); pirolusita (bióxido de manganeso)	A4	
26030000	Minerales de cobre y sus concentrados.	Tenorita (óxido cúprico), cuprita (óxido cuproso) y malaquita (carbonato básico de cobre)	B2.d	
26030000	Minerales de cobre y sus concentrados.	Excepto tenorita (óxido cúprico), cuprita (óxido cuproso) y malaquita (carbonato básico de cobre)	A4	
27040090	Los demás	Coques y semicoques de lignito o de turba	B2.c	
27040090	Los demás	Excepto: coques y semicoques de lignito o de turba	A4	
28321000	Sulfitos de sodio	Metabisulfito y sulfito	B2. e	
28321000	Sulfitos de sodio	Excepto: metabisulfito y sulfito	A4	
28353990	Los demás	Excepto pirofosfato de sodio ácido	B2. e	
28353990	Los demás	Pirofosfato de sodio ácido	A4	
29224990	Los demás	Excepto: ácido m-aminobenzoico; ácido p-aminobenzoico; sales de estos productos	B2. e	



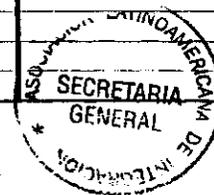
Handwritten signatures and initials, including a large signature on the right side of the page.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
29224990	Los demás	Ácido m-aminobenzoico; ácido p-aminobenzoico; sales de estos productos	A4	
29241000	Amidas acíclicas (incluidos los carbamatos) y sus derivados; sales de estos productos	Excepto ureidos de cadena abierta	B2. e	
29241000	Amidas acíclicas (incluidos los carbamatos) y sus derivados; sales de estos productos	Ureidos de cadena abierta	A4	
29242990	Los demás	Propanil	B2. e	
29242990	Los demás	Excepto: propanil	A4	
29335900	Los demás	6-aminopurina (adenina; vitamina b4)	B2.f	
29335900	Los demás	Los demás compuestos que presenten una estructura con un ciclo pirimidina	B2.d	
29335900	Los demás	Excepto: 6-aminopurina (adenina; vitamina b4) y los demás compuestos que presenten una estructura con un ciclo pirimidina	A4	
29339090	Los demás	Excepto: carbazol, acridina y derivados de estos productos	B2.g	
29339090	Los demás	Carbazol, acridina y derivados de estos productos	A4	
29349000	Los demás	Excepto ácidos nucleicos y sus sales	B2.h	
29349000	Los demás	Ácidos nucleicos y sus sales	A4	
29350090	Las demás	Sulfatiazol (p-aminobenceno sulfonamidotiazol).	B2.b	
29350090	Las demás	Sulfamerazina; succinilsulfatiazol; ftalilsulfacetamida	A4	
29350090	Las demás	Excepto sulfamerazina; succinilsulfatiazol; ftalilsulfacetamida y sulfatiazol (p-aminobenceno sulfonamidotiazol).	B2. e	
30061019	Los demás	Hilo de seda; hilo de lino	B2.b	
30061019	Los demás	Excepto: hilo de seda; hilo de lino	B2. e	



*Handwritten signature or initials.*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
32061100	Con un contenido de dióxido de titanio superior o igual al 80% en peso, calculado sobre materia seca	Pigmentos	B2.c	
32061100	Con un contenido de dióxido de titanio superior o igual al 80% en peso, calculado sobre materia seca	Preparaciones	B2.b	
32061900	Los demás	Pigmentos	B2.c	
32061900	Los demás	Preparaciones	B2.b	
33062000	Hilo utilizado para limpieza de los espacios interdentaes (hilo dental)	De nailon o de otras poliamidas	B2.c	
33062000	Hilo utilizado para limpieza de los espacios interdentaes (hilo dental)	Excepto de nailon o de otras poliamidas	A4	
34021300	No iónicos		C3	30% hasta 31/12/2007. A partir de 01/01/2008 continua el Programa de Liberación Comercial.
35030020	Ictiocola		A2	35% hasta 31/12/2005. A partir de 01/01/2006 continua el Programa de Liberación Comercial.
35030090	Las demás		A2	50% hasta 31/12/2006. A partir de 01/01/2007 continua el Programa de Liberación Comercial.
35040020	Las demás materias proteínicas y sus derivados		A2	
35079014	Pepsina y sus concentrados	Concentrados	B2.e	
35079014	Pepsina y sus concentrados	Excepto: concentrados	A4	
35079015	Enzimas pancreáticas y sus concentrados	Concentrados	B2.e	
35079015	Enzimas pancreáticas y sus concentrados	Excepto: concentrados	A4	
38029010	Materias minerales naturales activadas	Excepto tierras de batán y kieselguhr	B2.d	
38029010	Materias minerales naturales activadas	tierras de batán y kieselguhr	A4	



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
38081010	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor o como artículos	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor	B2. e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2006. A partir del 01/01/2007 la continuidad de la desgravación arancelaria está condicionada a que las partes signatarias acuerden la norma de origen. Cuando las partes signatarias acuerden el requisito específico de origen, se reactivará el Programa de Liberación Comercial en el nivel previsto en dicho programa. En caso de no llegar a un acuerdo la preferencia se ubica en el 50%.
38081010	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor o como artículos	Presentados como artículos, excepto a base de piretro	B2.d	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2006. A partir del 01/01/2007 la continuidad de la desgravación arancelaria está condicionada a que las partes signatarias acuerden la norma de origen. Cuando las partes signatarias acuerden el requisito específico de origen, se reactivará el Programa de Liberación Comercial en el nivel previsto en dicho programa. En caso de no llegar a un acuerdo la preferencia se ubica en el 40%.
38081010	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor o como artículos	Los demás	A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2006. A partir del 01/01/2007 la continuidad de la desgravación arancelaria está condicionada a que las partes signatarias acuerden la regla de origen. Cuando las partes signatarias acuerden el requisito específico de origen, se reactivará el Programa de Liberación Comercial en el nivel previsto en dicho programa. En caso de no llegar a un acuerdo la preferencia se ubica en el 15%.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
38081091	A base de piretro		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2006. A partir del 01/01/2007 la continuidad de la desgravación arancelaria está condicionada a que las partes signatarias acuerden la regla de origen. Cuando las partes signatarias acuerden el requisito específico de origen, se reactivará el Programa de Liberación Comercial en el nivel previsto en dicho programa. En caso de no llegar a un acuerdo la preferencia se ubica en el 15%.
38081099	Los demás		B2.d	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2006. A partir del 01/01/2007 la continuidad de la desgravación arancelaria está condicionada a que las partes signatarias acuerden la norma de origen. Cuando las partes signatarias acuerden el requisito específico de origen, se reactivará el Programa de Liberación Comercial en el nivel previsto en dicho programa. En caso de no llegar a un acuerdo la preferencia se ubica en el 40%.
38082010	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor o como artículos	Presentados en forma o en envases para la venta al por menor	B2.c	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2006. A partir del 01/01/2007 la continuidad de la desgravación arancelaria está condicionada a que las partes signatarias acuerden la norma de origen. Cuando las partes signatarias acuerden el requisito específico de origen, se reactivará el Programa de Liberación Comercial en el nivel previsto en dicho programa. En caso de no llegar a un acuerdo la preferencia se ubica en el 30%.

Handwritten marks on the left margin, including a large '7' and other scribbles.

Handwritten mark resembling the number '67'.



Handwritten signature and scribbles on the right side of the page.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
38082010	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor o como artículos	Presentados en forma o en envases para la venta al por menor; a base de compuestos de cobre, presentados como artículos; a base de etilendisitiocarbamatos, incluso el de cobre, presentados como artículos.	B2.c	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2006. A partir del 01/01/2007 la continuidad de la desgravación arancelaria está condicionada a que las partes signatarias acuerden la norma de origen. Cuando las partes signatarias acuerden el requisito específico de origen, se reactivará el Programa de Liberación Comercial en el nivel previsto en dicho programa. En caso de no llegar a un acuerdo la preferencia se ubica en el 30%.
38082010	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor o como artículos	Los demás	A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2006. A partir del 01/01/2007 la continuidad de la desgravación arancelaria está condicionada a que las partes signatarias acuerden la regla de origen. Cuando las partes signatarias acuerden el requisito específico de origen, se reactivará el Programa de Liberación Comercial en el nivel previsto en dicho programa. En caso de no llegar a un acuerdo la preferencia se ubica en el 15%.
38082091	A base de compuestos de cobre		C3	Preferencia fija del 30% hasta 31/12/2006. A partir del 01/01/2007 la continuidad de la desgravación arancelaria está condicionada a que las partes signatarias acuerden la norma de origen. Cuando las partes signatarias acuerden el requisito específico de origen, se reactivará el Programa de Liberación Comercial en el nivel previsto en dicho programa. En caso de no llegar a un acuerdo la preferencia se ubica en el 7%.

CP  
CP

44



*[Handwritten signature]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
38082092	A base de etilenbisditiocarbamatos, incluso el de cobre		B2.c	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2006. A partir del 01/01/2007 la continuidad de la desgravación arancelaria está condicionada a que las partes signatarias acuerden la norma de origen. Cuando las partes signatarias acuerden el requisito específico de origen, se reactivará el Programa de Liberación Comercial en el nivel previsto en dicho programa. En caso de no llegar a un acuerdo la preferencia se ubica en el 30%.
38082093	A base de azufre mojable		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2006. A partir del 01/01/2007 la continuidad de la desgravación arancelaria está condicionada a que las partes signatarias acuerden la regla de origen. Cuando las partes signatarias acuerden el requisito específico de origen, se reactivará el Programa de Liberación Comercial en el nivel previsto en dicho programa. En caso de no llegar a un acuerdo la preferencia se ubica en el 15%.
38082099	Los demás		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2006. A partir del 01/01/2007 la continuidad de la desgravación arancelaria está condicionada a que las partes signatarias acuerden la regla de origen. Cuando las partes signatarias acuerden el requisito específico de origen, se reactivará el Programa de Liberación Comercial en el nivel previsto en dicho programa. En caso de no llegar a un acuerdo la preferencia se ubica en el 15%.

*[Handwritten signature]*

*lef*



*[Handwritten signature]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
38083011	Herbicidas		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2006. A partir del 01/01/2007 la continuidad de la desgravación arancelaria está condicionada a que las partes signatarias acuerden la regla de origen. Cuando las partes signatarias acuerden el requisito específico de origen, se reactivará el Programa de Liberación Comercial en el nivel previsto en dicho programa. En caso de no llegar a un acuerdo la preferencia se ubica en el 15%.
38083019	Los demás		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2006. A partir del 01/01/2007 la continuidad de la desgravación arancelaria está condicionada a que las partes signatarias acuerden la regla de origen. Cuando las partes signatarias acuerden el requisito específico de origen, se reactivará el Programa de Liberación Comercial en el nivel previsto en dicho programa. En caso de no llegar a un acuerdo la preferencia se ubica en el 15%.
38083021	A base de ésteres y aminas de los ácidos clorofenoxiacéticos		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2006. A partir del 01/01/2007 la continuidad de la desgravación arancelaria está condicionada a que las partes signatarias acuerden la regla de origen. Cuando las partes signatarias acuerden el requisito específico de origen, se reactivará el Programa de Liberación Comercial en el nivel previsto en dicho programa. En caso de no llegar a un acuerdo la preferencia se ubica en el 15%.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
38083029	Los demás		B2.d	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2006. A partir del 01/01/2007 la continuidad de la desgravación arancelaria está condicionada a que las partes signatarias acuerden la norma de origen. Cuando las partes signatarias acuerden el requisito específico de origen, se reactivará el Programa de Liberación Comercial en el nivel previsto en dicho programa. En caso de no llegar a un acuerdo la preferencia se ubica en el 40%.
38083090	Los demás		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2006. A partir del 01/01/2007 la continuidad de la desgravación arancelaria está condicionada a que las partes signatarias acuerden la regla de origen. Cuando las partes signatarias acuerden el requisito específico de origen, se reactivará el Programa de Liberación Comercial en el nivel previsto en dicho programa. En caso de no llegar a un acuerdo la preferencia se ubica en el 15%.
38084010	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor o como artículos	Presentados como artículos	B2.c	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2006. A partir del 01/01/2007 la continuidad de la desgravación arancelaria está condicionada a que las partes signatarias acuerden la norma de origen. Cuando las partes signatarias acuerden el requisito específico de origen, se reactivará el Programa de Liberación Comercial en el nivel previsto en dicho programa. En caso de no llegar a un acuerdo la preferencia se ubica en el 30%.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
38084010	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor o como artículos	Excepto presentados como artículos	A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2006. A partir del 01/01/2007 la continuidad de la desgravación arancelaria está condicionada a que las partes signatarias acuerden la regla de origen. Cuando las partes signatarias acuerden el requisito específico de origen, se reactivará el Programa de Liberación Comercial en el nivel previsto en dicho programa. En caso de no llegar a un acuerdo la preferencia se ubica en el 15%.
38084020	Presentados de otro modo		B2.c	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2006. A partir del 01/01/2007 la continuidad de la desgravación arancelaria está condicionada a que las partes signatarias acuerden la norma de origen. Cuando las partes signatarias acuerden el requisito específico de origen, se reactivará el Programa de Liberación Comercial en el nivel previsto en dicho programa. En caso de no llegar a un acuerdo la preferencia se ubica en el 30%.
38089010	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor o como artículos		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2006. A partir del 01/01/2007 la continuidad de la desgravación arancelaria está condicionada a que las partes signatarias acuerden la regla de origen. Cuando las partes signatarias acuerden el requisito específico de origen, se reactivará el Programa de Liberación Comercial en el nivel previsto en dicho programa. En caso de no llegar a un acuerdo la preferencia se ubica en el 15%.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
38089091	Raticidas		C3	Preferencia fija del 30% hasta 31/12/2006. A partir del 01/01/2007 la continuidad de la desgravación arancelaria está condicionada a que las partes signatarias acuerden la norma de origen. Cuando las partes signatarias acuerden el requisito específico de origen, se reactivará el Programa de Liberación Comercial en el nivel previsto en dicho programa. En caso de no llegar a un acuerdo la preferencia se ubica en el 7%.
38089099	Los demás		C3	Preferencia fija del 30% hasta 31/12/2006. A partir del 01/01/2007 la continuidad de la desgravación arancelaria está condicionada a que las partes signatarias acuerden la norma de origen. Cuando las partes signatarias acuerden el requisito específico de origen, se reactivará el Programa de Liberación Comercial en el nivel previsto en dicho programa. En caso de no llegar a un acuerdo la preferencia se ubica en el 7%.
38151200	Con metal precioso o sus compuestos como sustancia activa		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
38190000	Líquidos para frenos hidráulicos y demás líquidos preparados para transmisiones hidráulicas, sin aceites de petróleo ni de mineral bituminoso o con un contenido inferior al 70% en peso de dichos aceites.		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
38249099	Los demás	Líquido corrector y mancozeb	B2. e	
38249099	Los demás	Excepto: líquido corrector y mancozeb	A4	
39011000	Polietileno de densidad inferior a 0,94	De baja densidad lineal	B2.h	
39011000	Polietileno de densidad inferior a 0,94	Excepto: de baja densidad lineal	A4	



Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'L. R.' and another set of initials 'A. B.'.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
39012000	Polietileno de densidad superior o igual a 0,94	De alta densidad	B2.h	
39012000	Polietileno de densidad superior o igual a 0,94	Excepto: de alta densidad	A4	
39201090	Las demás		C3	20% hasta 31/12/2006. A partir de 01/01/2007 continúa el Programa de Liberación Comercial.
39204210	De policloruro de vinilo		C3	20% hasta 31/12/2006. A partir de 01/01/2007 continúa el Programa de Liberación Comercial.
39204290	Las demás		C3	20% hasta 31/12/2006. A partir de 01/01/2007 continúa el Programa de Liberación Comercial.
39233000	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos y artículos similares		B2.b	El Programa de Liberación Comercial aplica hasta el 31/12/2005. A partir del 01/01/2006 la continuidad de la desgravación arancelaria está condicionada a que las partes signatarias acuerden la norma de origen. Cuando las partes signatarias acuerden el requisito específico de origen, se reactivará el Programa de Liberación Comercial en el nivel previsto en dicho programa. En caso de no llegar a un acuerdo la preferencia se ubica en el 20%.
39261000	Artículos de oficina y artículos escolares		C3	20% hasta 31/12/2006. A partir de 01/01/2007 continúa el Programa de Liberación Comercial.
39263000	Guarniciones para muebles, carrocerías o similares		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
39269000	Las demás	Bolsas de colostomía	A2	

SP  
 ref

ref



Handwritten signature and initials.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
39269000	Las demás	Excepto bolsas de colostomía	C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
40091000	Sin reforzar ni combinar de otro modo con otras materias, sin accesorios		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
40092000	Reforzados o combinados de otro modo solamente con metal, sin accesorios		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
40093000	Reforzados o combinados de otro modo solamente con materia textil, sin accesorios		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
40094000	Reforzados o combinados de otro modo con otras materias, sin accesorios		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
40095000	Con accesorios		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
40102100	Correas de transmisión sin fin de circunferencia superior a 60 cm pero inferior o igual a 180 cm, incluso estriadas, de sección trapezoidal		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
40102200	Correas de transmisión sin fin de circunferencia superior a 180 cm pero inferior o igual a 240 cm, incluso estriadas, de sección trapezoidal		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
40102300	Correas de transmisión sin fin de circunferencia superior a 60 cm pero inferior o igual a 150 cm, con muescas (sincrónicas)		B2.c	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 84%.
40102400	Correas de transmisión sin fin de circunferencia superior a 150 cm pero inferior o igual a 198 cm, con muescas (sincrónicas)		B2.c	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 84%.
40102900	Las demás	Excepto de sección trapezoidal	B2.c	
40102900	Las demás	De sección trapezoidal	A4	
40111000	Del tipo de los utilizados en automóviles de turismo (incluidos los vehículos de tipo familiar - "break" o "station wagon"- y los de carreras)		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
40112000	Del tipo de los utilizados en autobuses o camiones		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
40119100	Con altos relieves en forma de taco, ángulo o similares		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
40119900	Los demás		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
40129010	Protectores ("flaps")		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.



*[Handwritten signature]*

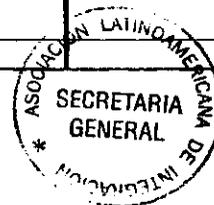
NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
40129090	Los demás		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
40131000	Del tipo de las utilizadas en automóviles de turismo (incluidos los vehículos de tipo familiar - "break" o "station wagon"- y los de carreras), en autobuses o camiones		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
40139000	Las demás		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
40151900	Los demás	Excepto para radiología	B2.c	
40151900	Los demás	Para radiología	A4	
40161000	De caucho celular		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
40169300	Juntas o empaquetaduras		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
40169900	Las demás		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
44034900	Las demás	Excepto: White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti, Alan, Keruing, Ramin, Kapur, Teak, Jongkong, Merbau, Jelutong, Kempas, Okoume (okume), Obeche, Sapelli, Sipo, Acajou d'Afrique, Makore, Iroko, Tiama, Mansonia, Ilomba, Dibetou, Limba y Azobe	B2.b	
44034900	Las demás	Las demás	A4	
45049020	Juntas, discos, arandelas, manguitos y demás artículos de estanqueidad		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
48022000	Papel y cartón soporte para papel o cartón fotosensibles, termosensibles o electrosensibles		C3	50% hasta 31/12/2010. A partir de 01/01/2011 continua el Programa de Liberación Comercial.
48044100	Crudos	Absorbentes, del tipo de los utilizados para la fabricación de laminados plásticos decorativos	B2. e	
48044100	Crudos	Excepto: absorbentes, del tipo de los utilizados para la fabricación de laminados plásticos decorativos	A4	
48056000	Los demás papeles y cartones, de gramaje inferior o igual a 150 g/m2	Absorbentes, del tipo de los utilizados para la fabricación de laminados plásticos decorativos	C3	40% hasta 31/21/2009. A partir de 01/01/2010 continua el Programa de Liberación Comercial.
48056000	Los demás papeles y cartones, de gramaje inferior o igual a 150 g/m2	Excepto: absorbentes, del tipo de los utilizados para la fabricación de laminados plásticos decorativos	C3	
48057000	Los demás papeles y cartones, de gramaje superior a 150 g/m2 pero inferior a 225 g/m2	Para empaquetaduras y aislamiento eléctrico	C3	50% hasta 31/12/2010. A partir de 01/01/2011 continua el Programa de Liberación Comercial.
48057000	Los demás papeles y cartones, de gramaje superior a 150 g/m2 pero inferior a 225 g/m2	Excepto para empaquetaduras y aislamiento eléctrico	C3	



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
48058000	Los demás papeles y cartones, de gramaje superior o igual a 225 g/m2	Absorbentes, del tipo de los utilizados para aislamiento eléctrico, juntas y empaquetaduras	C3	50% hasta 31/12/2010. A partir de 01/01/2011 continua el Programa de Liberación Comercial.
48058000	Los demás papeles y cartones, de gramaje superior o igual a 225 g/m2	Excepto absorbentes, del tipo de los utilizados para aislamiento eléctrico, juntas y empaquetaduras	C3	
48064000	Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos		C3	50% hasta 31/12/2010. A partir de 01/01/2011 continua el Programa de Liberación Comercial.
48102100	Papel estucado o cuché ligero (liviano)* ("L.W.C.")		C3	40% hasta 31/12/2009. A partir de 01/01/2010 continua el Programa de Liberación Comercial.
48114000	Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de cera, parafina, estearina, aceite o glicerol		C3	20% hasta 31/12/2006. A partir de 01/01/2007 continua el Programa de Liberación Comercial.
48162000	Papel autocopia		C3	30% hasta 31/12/2007. A partir de 01/01/2008 continua el Programa de Liberación Comercial.
50040000	Hilados de seda (excepto los hilados de desperdicios de seda) sin acondicionar para la venta al por menor.	Excepto crudos	B2.c	
50040000	Hilados de seda (excepto los hilados de desperdicios de seda) sin acondicionar para la venta al por menor.	Crudos	A4	
51021040	De conejo o liebre		A2	50% hasta 31/12/2006. A partir de 01/01/2007 continua el Programa de Liberación Comercial.
51032000	Los demás desperdicios de lana o pelo fino		A2	50% hasta 31/12/2006. A partir de 01/01/2007 continua el Programa de Liberación Comercial.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
51033000	Desperdicios de pelo ordinario		A2	50% hasta 31/12/2006. A partir de 01/01/2007 continua el Programa de Liberación Comercial.
52010000	Algodón sin cardar ni peinar.		A4	20% hasta 31/12/2004. A partir de 01/01/2005 continua el Programa de Liberación Comercial
54023100	De nailon o demás poliamidas, de título inferior o igual a 50 tex por hilo sencillo		C3	30% hasta 31/12/2007. A partir de 01/01/2008 continua el Programa de Liberación Comercial.
54023300	De poliésteres		C3	20% hasta 31/12/2006. A partir de 01/01/2007 continua el Programa de Liberación Comercial.
54024100	De nailon o demás poliamidas		C3	30% hasta 31/12/2007. A partir de 01/01/2008 continua el Programa de Liberación Comercial.
54024200	De poliésteres parcialmente orientados		C3	30% hasta 31/12/2007. A partir de 01/01/2008 continua el Programa de Liberación Comercial.
54024300	De los demás poliésteres		C3	20% hasta 31/12/2006. A partir de 01/01/2007 continua el Programa de Liberación Comercial.
54024900	Los demás	De poliuretano	B2. e	
54024900	Los demás	Excepto: de poliuretano	A4	
54025200	De poliésteres		C3	20% hasta 31/12/2006. A partir de 01/01/2007 continua el Programa de Liberación Comercial.
54041000	Monofilamentos		C3	30% hasta 31/12/2007. A partir de 01/01/2008 continua el Programa de Liberación Comercial.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
56060010	Hilados entorchados, tiras y formas similares de las partidas Ns. 54.04 ó 54.05, entorchadas		B2.f	Preferencia fija del 60%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
59113100	De peso inferior a 650 g/m2		B2. e	Preferencia fija del 50%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
59113200	De peso superior o igual a 650 g/m2		B2. e	Preferencia fija del 50%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.

CPD  
 [Handwritten initials]

[Handwritten mark]



[Handwritten signature]

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
59119090	Los demás		B2.d	Preferencia fija del 40%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
61082200	De fibras sintéticas o artificiales	De fibras sintéticas	C3	Preferencia fija del 20%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
61082200	De fibras sintéticas o artificiales	Excepto de fibras sintéticas	C3	No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

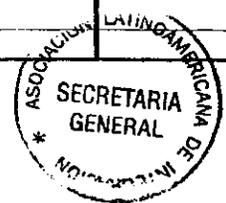


*Handwritten signature*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
61143000	De fibras sintéticas o artificiales		B2.b	Preferencia fija del 20%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
61151990	Las demás		B2.c	Preferencia fija del 30%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
61159990	Los demás		B2.b	Preferencia fija del 20%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.

CSF  
 12/7

47



*[Handwritten signature]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
68129000	Las demás		B2.c	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 84%.
68131000	Guarniciones para frenos		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
68139010	Guarniciones para embragues		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
68139090	Las demás		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
69091990	Los demás		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
70071110	Curvo		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
70071190	Los demás		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
70072110	Curvo		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.



*CPD*  
*Ref*

*[Handwritten signatures and marks]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
70072190	Los demás		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
70091000	Espejos retrovisores para vehículos		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
70140000	Vidrio para señalización y elementos de óptica de vidrio (excepto los de la partida N. 70.15), sin trabajar ópticamente.		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
72081000	Enrollados, simplemente laminados en caliente, con motivos en relieve	De espesor superior a 10 mm	B2. e	Preferencia fija del 50%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
72081000	Enrollados, simplemente laminados en caliente, con motivos en relieve	Excepto de espesor superior a 10 mm	A4	No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.



Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
72082500	De espesor superior o igual a 4,75 mm	De espesor superior a 10 mm y con un límite de elasticidad superior o igual a 355 mpa.	B2. e	Preferencia fija del 50%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
72082500	De espesor superior o igual a 4,75 mm	Las demás	A4	No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
72083600	De espesor superior a 10 mm		B2. e	Preferencia fija del 50%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.

CPD  
sep  
1

mf



*[Handwritten signatures]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
72192100	De espesor superior a 10 mm		B2. e	Preferencia fija del 50%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
72192200	De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm		B2. e	Preferencia fija del 50%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
72192300	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm		B2. e	Preferencia fija del 50%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.

CP  
 EJ

44



Handwritten signatures and initials.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
72193200	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm		B2. e	Preferencia fija del 50%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
72193300	De espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 mm		B2.d	Preferencia fija del 40%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
72193400	De espesor superior o igual a 0,5 mm pero inferior o igual a 1 mm		B2.d	Preferencia fija del 40%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.

*Handwritten initials/signature*

*Handwritten initials/signature*

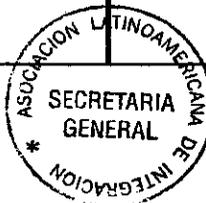


*Handwritten signature*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
72193500	De espesor inferior a 0,5 mm		B2.d	Preferencia fija del 40%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
72202000	Simplemente laminados en frío		B2.d	Preferencia fija del 40%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
72221100	De sección circular	De diámetro superior a 65 mm	B2.c	Preferencia fija del 30%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.

CP  
Jef

ref



Handwritten signatures and marks.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
72221100	De sección circular	Excepto de diámetro superior a 65 mm	A4	No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
72221900	Las demás	De diámetro superior a 65 mm	B2.c	Preferencia fija del 30%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
72221900	Las demás	Excepto de diámetro superior a 65 mm	A4	No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.

CD  
 ef

lef



*[Handwritten signature]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
72222000	Barras simplemente obtenidas o acabadas en frío	De diámetro superior a 65 mm	B2.c	Preferencia fija del 30%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
72222000	Barras simplemente obtenidas o acabadas en frío	Excepto de diámetro superior a 65 mm	A4	No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
72223000	Las demás barras	De diámetro superior a 65 mm	B2.c	Preferencia fija del 30%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.

*Handwritten initials/signature on the left margin.*

*Handwritten mark resembling the number '4'.*



*Large handwritten signature or initials on the bottom right.*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
72223000	Las demás barras	Excepto de diámetro superior a 65 mm	A4	No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
72224000	Perfiles		B2.d	Preferencia fija del 40%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
72230000	Alambre de acero inoxidable.		B2.d	Preferencia fija del 40%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.

CP  
del

44



Handwritten signature and initials.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
72251100	De grano orientado		B2.d	Preferencia fija del 40%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
72251900	Los demás		B2.d	Preferencia fija del 40%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
72279000	Los demás		B2. e	Preferencia fija del 50%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.

Handwritten initials and marks on the left side of the page.

Handwritten initials 'uf' at the bottom left.



Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
73041000	Tubos del tipo de los utilizados en oleoductos o gasoductos	De acero común	B2. e	Preferencia fija del 50%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
73041000	Tubos del tipo de los utilizados en oleoductos o gasoductos	Las demás	A4	No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
73042100	Tubos de perforación	De acero común	B2. e	Preferencia fija del 50%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.

*Handwritten signature/initials*

*Handwritten initials*



*Large handwritten signature*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
73042100	Tubos de perforación	Excepto de acero común	A4	No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
73042900	Los demás	De acero común	B2. e	Preferencia fija del 50%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
73042900	Los demás	Excepto de acero común	A4	No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.

CAF  
ref

lef



*[Handwritten signature]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
73043100	Estirados o laminados en frío	De acero común	B2. e	Preferencia fija del 50%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
73043100	Estirados o laminados en frío	Excepto de acero común	A4	No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
73043900	Los demás	De acero común	B2. e	Preferencia fija del 50%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

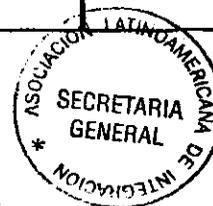


*[Large handwritten signature]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
73043900	Los demás	Excepto de acero común	A4	No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
73049000	Los demás	De acero común	B2. e	Preferencia fija del 50%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
73049000	Los demás	Excepto de acero común	A4	No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.

*Handwritten initials/signature*

*Handwritten signature*



*Large handwritten signature*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
73061000	Tubos del tipo de los utilizados en oleoductos o gasoductos		B2.d	Preferencia fija del 40%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
73062000	Tubos de entubación ("casing") o de producción ("tubing"), del tipo de los utilizados para la extracción de petróleo o gas		B2.d	Preferencia fija del 40%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
73110000	Recipientes para gas comprimido o licuado, de fundición, hierro o acero.	Tubos o cilindros sin soldadura, para más de 50 atmósferas, excepto para acetileno, para uso no automotor	B2. e	Preferencia fija del 50%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.

CP  
 PP  
 X

247



*[Handwritten signature]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
73110000	Recipientes para gas comprimido o licuado, de fundición, hierro o acero.	Las demás, para uso no automotor	A4	No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
73110000	Recipientes para gas comprimido o licuado, de fundición, hierro o acero.	Tubos o cilindros sin soldadura, para más de 50 atmósferas, excepto para acetileno, para uso automotor	B2. e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.
73110000	Recipientes para gas comprimido o licuado, de fundición, hierro o acero.	Las demás, para uso automotor	A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
73141200	Telas metálicas continuas o sin fin, de acero inoxidable, para máquinas		B2. e	Preferencia fija del 50%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
73141400	Las demás telas metálicas tejidas, de acero inoxidable		B2. e	Preferencia fija del 50%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
73170000	Puntas, clavos, chinchetas (chinches), grapas apuntadas, onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias, excepto con cabeza de cobre.	Clavos de herrar	B2.h	Preferencia fija del 80%. No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
73170000	Puntas, clavos, chinchetas (chinches), grapas apuntadas, onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias, excepto con cabeza de cobre.	Excepto clavos de herrar	A4	No se aplica el Programa de Liberación Comercial. Cuando de mutuo acuerdo la Partes Signatarias definan la norma de origen, se iniciará el Programa de Liberación Comercial y se decidirá su fecha de inicio y las demás condiciones de acceso de estos bienes. Dichos productos serán liberados por los países de acuerdo con los cronogramas previstos para la desgravación arancelaria que constan en este Apéndice.
73181100	Tirafondos		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
73181300	Escarpas y armellas, roscadas		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
73181400	Tornillos taladradores		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
73181500	Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
73181600	Tuercas		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
73181900	Los demás		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
73182100	Arandelas de muelle (resorte) y las demás de seguridad		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
73182200	Las demás arandelas		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
73182300	Remaches		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.



*Handwritten initials/signature on the left margin.*

*Handwritten signature.*

*Large handwritten signature and initials on the bottom right.*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
73182400	Pasadores, clavijas y chavetas		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
73182900	Los demás		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
73201000	Ballestas y sus hojas		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
73202000	Muelles (resortes) helicoidales		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
74142000	Telas metálicas	Continuas o sin fin, para máquinas	B2. e	
74142000	Telas metálicas	Excepto: continuas o sin fin, para máquinas	A4	
76061210	De duraluminio	Chapas y bandas de aleaciones de aluminio con un contenido de magnesio inferior o igual a 0,7% en peso.	A4	
76061210	De duraluminio	Las demás	D2	
76061290	Las demás	Chapas y bandas de aleaciones de aluminio con un contenido de magnesio inferior o igual a 0,7% en peso.	A4	
76061290	Las demás	Las demás	D2	
76130000	Recipientes para gas comprimido o licuado, de aluminio.		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.



*Handwritten signature/initials*

*Handwritten signature/initials*

*Handwritten signature/initials*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
76149010	Cables		C3	20% hasta 31/12/2006. A partir de 01/01/2007 continúa el Programa de Liberación Comercial.
79070000	Las demás manufacturas de cinc.	Excepto canalones, caballetes para techados, claraboyas y demás manufacturas para la construcción	B2.c	
79070000	Las demás manufacturas de cinc.	Canalones, caballetes para techados, claraboyas y demás manufacturas para la construcción	A4	
82023900	Las demás, incluidas las partes	Partes de hojas de sierras circulares (incluidas las fresas sierra), con la parte operante de acero	B2.h	
82023900	Las demás, incluidas las partes	Excepto: partes de hojas de sierras circulares (incluidas las fresas sierra), con la parte operante de acero	A4	
82052000	Martillos y mazas	Excepto para martillos de carpintería	B2.b	
82052000	Martillos y mazas	Martillos para carpintería	A4	
82119500	Mangos de metal común	Para cuchillos de hoja fija	B2.b	
82119500	Mangos de metal común	Excepto: para cuchillos de hoja fija	A4	
83012000	Cerraduras del tipo de las utilizadas en vehículos automóviles		B2.b	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 82%.
83021000	Bisagras de cualquier clase (incluidos los pernios y demás goznes)		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
83023000	Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares, para vehículos automóviles		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.



*[Handwritten signatures and initials]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
84073300	De cilindrada superior a 250 cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 1000 cm <sup>3</sup>		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
84073400	De cilindrada superior a 1.000 cm <sup>3</sup>		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
84082000	Motores del tipo de los utilizados para la propulsión de vehículos del Capítulo 87		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
84099100	Identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los motores de émbolo (pistón) de encendido por chispa	Excepto válvulas	C4.k	
84099100	Identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los motores de émbolo (pistón) de encendido por chispa	Válvulas	C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
84099900	Las demás	Excepto válvulas	B2.k	
84099900	Las demás	Válvulas	A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
84131900	Las demás	Bombas dosificadoras a engranajes para soluciones viscosas.	B2. e	
84131900	Las demás	Excepto: bombas dosificadoras a engranajes para soluciones viscosas	B2.c	
84133000	Bombas de carburante, aceite o refrigerante, para motores de encendido por chispa o compresión	Bombas de carburante y de aceite	B2.k	



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
84133000	Bombas de carburante, aceite o refrigerante, para motores de encendido por chispa o compresión	Excepto: bombas de carburante y de aceite	A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
84135000	Las demás bombas volumétricas alternativas		A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84136000	Las demás bombas volumétricas rotativas	Bombas dosificadoras a engranajes para soluciones viscosas.	B2. e	
84136000	Las demás bombas volumétricas rotativas	Excepto: bombas dosificadoras a engranajes para soluciones viscosas	B2.c	
84138100	Bombas	Excepto bombas utilizadas en las piscinas de la partida 95.06	B2.b	
84138100	Bombas	Bombas utilizadas en las piscinas de la partida 95.06	A4	
84138200	Elevadores de líquidos	Aparatos de bombeo individual para petróleo	B2. e	
84138200	Elevadores de líquidos	Excepto: aparatos de bombeo individual para petróleo	A4	
84139100	De bombas	Excepto de bombas utilizadas en las piscinas de la partida 9506	B2. e	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84139100	De bombas	De bombas utilizadas en las piscinas de la partida 9506	A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
84141000	Bombas de vacío		A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84143000	Compresores del tipo de los utilizados en los equipos frigoríficos	Compresores y motocompresores abiertos para aparatos de aire acondicionado de vehículos	B2. e	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84143000	Compresores del tipo de los utilizados en los equipos frigoríficos	Excepto: compresores y motocompresores abiertos para aparatos de aire acondicionado de vehículos	A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84145900	Los demás		B2.b	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 82%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84148000	Los demás	Utilizados en vehículos automóviles	B2.d	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 93%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.

CPD  
 up  
 X

luch



Handwritten signature and initials.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
84148000	Los demás	Excepto: los utilizados en vehículos automóviles	A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84152000	Del tipo de los utilizados en vehículos automóviles para sus ocupantes		A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84158200	Los demás, con equipo de enfriamiento	Excepto los utilizados en vehículos automotores	B2.b	
84158200	Los demás, con equipo de enfriamiento	Para los utilizados en vehículos automotores	A4	
84159000	Partes		C3	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84178000	Los demás	Hornos para productos cerámicos que no sean eléctricos.	D2	
84178000	Los demás	Las demás	A4	
84189900	Las demás	Para bienes automotores	B2. e	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



*Handwritten signature*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
84189900	Las demás	Excepto: para bienes automotores	A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continúa.
84198910	De calentamiento o enfriamiento	Máquinas pasterizadoras para la industria cervecera	B2.k	
84198910	De calentamiento o enfriamiento	Excepto: máquinas pasterizadoras para la industria cervecera	A4	
84198990	Los demás	Aparato estufa con balanza para determinar el porcentaje de agua en la celulosa y pasta mecánica	B2. e	
84198990	Los demás	Excepto: aparato estufa con balanza para determinar el porcentaje de agua en la celulosa y pasta mecánica	A4	
84211200	Secadoras de ropa	Secadoras centrífugas de uso doméstico	B2.c	
84211200	Secadoras de ropa	Excepto: secadoras centrífugas de uso doméstico	A4	
84212100	Para filtrar o depurar agua	Excepto los utilizados en piscinas de la partida 95.06	B2.c	
84212100	Para filtrar o depurar agua	Para los utilizados en piscinas de la partida 95.06	A4	
84212300	Para filtrar lubricantes o carburantes en los motores de encendido por chispa o compresión		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
84212900	Los demás		C3	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84213100	Filtros de entrada de aire para motores de encendido por chispa o compresión		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
84213900	Los demás		C3	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84219900	Las demás		C3	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84248190	Los demás		B2.c	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 84%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84248990	Los demás		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 89%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.

*Handwritten initials/signature on the left margin.*

*Handwritten signature at the bottom center.*



*Handwritten signature and initials at the bottom right.*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
84254200	Los demás gatos hidráulicos		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
84254900	Los demás		A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84269900	Los demás	Guinches plumas de 1, 2 y 3 toneladas	B2. e	
84269900	Los demás	Excepto: guinches plumas de 1, 2 y 3 toneladas	A4	
84289000	Las demás máquinas y aparatos	Máquinas paletizadoras o despaletizadoras de cajas	B2. e	
84289000	Las demás máquinas y aparatos	Excepto: máquinas paletizadoras o despaletizadoras de cajas	A4	
84291100	De orugas		B2.d	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 93%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84291900	Las demás		A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



*Handwritten signature*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
84292000	Niveladoras		B2.d	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 93%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84293000	Traíllas ("scrapers")		A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84294000	Compactadoras y apisonadoras (aplanadoras)		B2.b	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 82%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84295100	Cargadoras y palas cargadoras de carga frontal		B2.b	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 82%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84295200	Máquinas cuya superestructura pueda girar 360 grados.		B2.c	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 84%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.

Handwritten initials and marks on the left side of the page.



Handwritten signature and initials on the bottom right of the page.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
84295900	Las demás		B2.b	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 82%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84303100	Autopropulsadas		A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84304100	Autopropulsadas		A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84304900	Las demás		A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84305000	Las demás máquinas y aparatos, autopropulsados		A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.

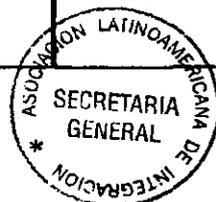
SP  
W

W



B  
L  
A

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
84335100	Cosechadoras-trilladoras		A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84335200	Las demás máquinas y aparatos de trillar		A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84335300	Máquinas de cosechar raíces o tubérculos		A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84335900	Los demás		B2. e	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84371000	Máquinas para limpieza, clasificación o cribado de semillas, granos u hortalizas de vaina secas	Excepto maquinaria para beneficiar arroz	B2.c	
84371000	Máquinas para limpieza, clasificación o cribado de semillas, granos u hortalizas de vaina secas	Maquinaria para beneficiar arroz	A4	
84378000	Las demás máquinas y aparatos	Excepto maquinaria para beneficiar arroz	B2.c	
84378000	Las demás máquinas y aparatos	Maquinaria para beneficiar arroz	A4	
84385000	Máquinas y aparatos para la preparación de carne	Maquinas y aparatos para procesamiento automático de pollos, con capacidad superior a 5,000 unidades/hora.	D2	



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
84385000	Máquinas y aparatos para la preparación de carne	Excepto: maquinas y aparatos para procesamiento automático de pollos, con capacidad superior a 5,000 unidades/hora.	B2.d	
84388000	Las demás máquinas y aparatos	Equipos para la preparación de bebidas carbonatadas comprendiendo desaereador de agua, dosificador de agua, jarabe, enfriamiento y carbonatación, con rendimiento de hasta 60.000 litros por hora.	B2.k	
84388000	Las demás máquinas y aparatos	Excepto equipos para la preparación de bebidas carbonatadas comprendiendo desaereador de agua, dosificador de agua, jarabe, enfriamiento y carbonatación, con rendimiento de hasta 60.000 litros por hora.	B2. e	
84439000	Partes	De máquinas de imprimir por chorro de tinta	B2.c	
84439000	Partes	Excepto: de máquinas de imprimir por chorro de tinta	A4	
84714900	Las demás presentadas en forma de sistemas	Unidades individuales de procesamiento numéricas (digitales) presentadas con el resto de un sistema, aunque lleven dentro de un mismo gabinete, uno o dos tipos de unidades siguientes: unidad de memoria, unidad de entrada y unidad de salida; unidades individuales de entrada o de salida, presentadas con el resto de un sistema, aunque lleven dentro de un mismo gabinete, unidades de memoria; unidades individuales de entrada o de salida, presentadas con el resto de un sistema, aunque lleven dentro de un mismo gabinete; unidades individuales de memoria presentadas con el resto de un sistema	B2.k	



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
84714900	Las demás presentadas en forma de sistemas	Las demás	B2. e	
84716000	Unidades de entrada o salida, aunque incluyan unidades de memoria en la misma envoltura	Máquinas y aparatos de oficina del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos y que no estén específicamente proyectadas como parte de dicho sistema; dispositivos accesorios de entrada por coordenadas x, y.	B2. e	
84716000	Unidades de entrada o salida, aunque incluyan unidades de memoria en la misma envoltura	Los demás excepto: impresoras de chorro de tinta; máquinas de escribir automáticas y máquinas para procesamiento de texto del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para el tratamiento o procesamiento de datos y que no estén específicamente proyectadas como parte de dicho sistema; máquinas y aparatos de oficina del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos y que no estén específicamente proyectadas como parte de dicho sistema; dispositivos accesorios de entrada por coordenadas x, y	B2.k	
84716000	Unidades de entrada o salida, aunque incluyan unidades de memoria en la misma envoltura	Impresoras de chorro de tinta; máquinas de escribir automáticas y máquinas para procesamiento de texto del tipo de las utilizadas principalmente pero no exclusivamente en un sistema automático para el tratamiento o procesamiento de datos y que no estén específicamente proyectadas como parte de dicho sistema	A4	



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
84717000	Unidades de memoria	Excepto: unidades de almacenamiento por disco no presentadas en su propia envoltura (gabinete)	B2.k	
84717000	Unidades de memoria	Para unidades de almacenamiento por disco no presentadas en su propia envoltura (gabinete)	B2. e	
84733000	Partes y accesorios de máquinas de la partida N. 84.71	Excepto: de impresoras de chorro de tinta; de máquinas de escribir automáticas, de máquinas para procesamiento de textos y de máquinas y aparatos de oficina, del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos y que no estén específicamente proyectadas como parte de dicho sistema	B2. e	
84733000	Partes y accesorios de máquinas de la partida N. 84.71	De máquinas y aparatos de oficina del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos y que no estén específicamente proyectadas como parte de dicho sistema	B2.d	
84733000	Partes y accesorios de máquinas de la partida N. 84.71	Las demás	A4	
84735000	Partes y accesorios que puedan utilizarse indistintamente con máquinas o aparatos de varias de las partidas Ns. 84.69 a 84.72	Para las utilizadas principalmente con maquinas y aparatos de la partida 84.71.	B2. e	

CD  
ef

inf



*[Handwritten signature]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
84735000	Partes y accesorios que puedan utilizarse indistintamente con máquinas o aparatos de varias de las partidas Ns. 84.69 a 84.72	Para ser utilizadas principalmente con maquinas y aparatos de la partida 84.72 o maquinas y aparatos de oficina del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de daños y que no estén específicamente proyectadas como parte de dicho sistema.	B2.d	
84735000	Partes y accesorios que puedan utilizarse indistintamente con máquinas o aparatos de varias de las partidas Ns. 84.69 a 84.72	Las demás	A4	
84791000	Máquinas y aparatos para obras públicas, la construcción o trabajos análogos		B2.b	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 82%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84795000	Robotes industriales, no expresados ni comprendidos en otra parte	Para mezclar, sobar, quebrantar, triturar, pulverizar, cribar, tamizar, homogeneizar, emulsionar o agitar	B2.b	
84795000	Robotes industriales, no expresados ni comprendidos en otra parte	Los demás, excepto para el tratamiento de los metales	B2.d	
84795000	Robotes industriales, no expresados ni comprendidos en otra parte	Para el tratamiento de metales	A4	
84798900	Los demás	Maquinaria para petróleo: equipo de cementación y flotación; equipos separadores, medidores, lavadores, raspadores e inyectores; unidades de bombeo y tuercas de la barra del rifle para perforaciones neumáticas	B2.k	



*[Handwritten signatures and initials]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
84798900	Los demás	Excepto maquinaria para petróleo: equipo de cementación y flotación; equipos separadores, medidores, lavadores, raspadores e inyectores; unidades de bombeo y tuercas de la barra del rifle para perforaciones neumáticas	B2.d	
84799000	Partes	Repuestos y accesorios para equipos de perforación de pozos de petróleo	B2. e	
84799000	Partes	Excepto repuestos y accesorios para equipos de perforación de pozos de petróleo	A4	
84814000	Válvulas de alivio o seguridad	Válvulas de calentadores de gas	B2. e	
84814000	Válvulas de alivio o seguridad	Excepto válvulas de calentadores de gas	B2.c	
84818090	Los demás		A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84819000	Partes	Esbozos para válvulas llamadas "árboles de navidad"	B2. e	
84819000	Partes	Excepto: esbozos para válvulas llamadas "árboles de navidad"	A4	
84821000	Rodamientos de bolas		B2.d	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 93%.
84822000	Rodamientos de rodillos cónicos, incluidos los ensamblados de conos y rodillos cónicos		B2.d	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 93%.



*[Handwritten signatures and marks]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
84823000	Rodamientos de rodillos en forma de tonel		B2.d	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 93%.
84824000	Rodamientos de agujas		B2.d	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 93%.
84825000	Rodamientos de rodillos cilíndricos		B2.d	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 93%.
84828000	Los demás, incluidos los rodamientos combinados		B2.d	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 93%.
84829100	Bolas, rodillos y agujas		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
84832000	Cajas de cojinetes con rodamientos incorporados		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
84833000	Cajas de cojinetes sin rodamientos incorporados; cojinetes		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.

70  
ef

uf



Handwritten signature

Handwritten signature

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
84834000	Engranajes y ruedas de fricción, excepto las simples ruedas dentadas y demás órganos elementales de transmisión; husillos fileteados de bolas o rodillos; reductores, multiplicadores y variadores de velocidad, incluidos los convertidores de par	Excepto husillos fileteados de rodillos	B2.b	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 82%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84834000	Engranajes y ruedas de fricción, excepto las simples ruedas dentadas y demás órganos elementales de transmisión; husillos fileteados de bolas o rodillos; reductores, multiplicadores y variadores de velocidad, incluidos los convertidores de par	Husillos fileteados de rodillos	A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84835000	Volantes y poleas, incluidos los motones		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
84836000	Embragues y órganos de acoplamiento, incluidas las juntas de articulación		B2.b	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 82%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84839000	Partes		B2.c	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 84%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84841000	Juntas o empaquetaduras metaloplásticas	Juntas de tapa de cilindro. cupo anual: 9.000 unidades	C4.k	
84841000	Juntas o empaquetaduras metaloplásticas	Juntas de tapa de cilindro. Fuera del cupo	C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
84841000	Juntas o empaquetaduras metaloplásticas	Excepto: juntas de tapa de cilindro	C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
84842000	Juntas o empaquetaduras mecánicas de estanqueidad		A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
84849000	Los demás		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
84859000	Las demás		A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
85013100	De potencia inferior o igual a 750 W		B2. e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.
85013200	De potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
85021300	De potencia superior a 375 kVA	Excepto de corriente alterna	B2. e	
85021300	De potencia superior a 375 kVA	De corriente alterna	A4	
85044000	Convertidores estáticos	Unidades de alimentación estabilizada destinada a máquinas de la partida 8471	B2. e	



Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'G.R.' and another set of initials 'A.D.'.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
85044000	Convertidores estáticos	Excepto: unidades de alimentación estabilizada destinada a máquinas de la partida 8471	A4	
85049000	Partes	Para unidades de alimentación estabilizada destinadas a máquinas de la partida 8471	B2. e	
85049000	Partes	Excepto: para unidades de alimentación estabilizada destinadas a máquinas de la partida 8471	B2.f	
85071000	De plomo, del tipo de los utilizados para arranque de motores de émbolo (pistón)		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
85072000	Los demás acumuladores de plomo		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
85079000	Partes		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
85111000	Bujías de encendido		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
85112000	Magnetos; dinamomagnetos; volantes magnéticos		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
85113000	Distribuidores; bobinas de encendido		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
85114000	Motores de arranque, aunque funcionen también como generadores		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
85115000	Los demás generadores		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
85118000	Los demás aparatos y dispositivos		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
85119000	Partes.		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
85122000	Los demás aparatos de alumbrado o señalización visual		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
85123000	Aparatos de señalización acústica		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
85124000	Limpiaparabrisas y eliminadores de escarcha o vaho		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.



Handwritten signatures and initials in the bottom right corner of the page.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
85129000	Partes		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
85182900	Los demás		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
85199300	Los demás tocacasetes		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
85199900	Los demás		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
85243100	Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen	Discos compactos	B2.k	
85243100	Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen	Excepto discos compactos	B2. e	
85243200	Para reproducir únicamente sonido	Discos compactos	B2.k	
85243200	Para reproducir únicamente sonido	Excepto discos compactos	B2. e	
85243900	Los demás	Discos compactos	B2.k	
85243900	Los demás	Excepto discos compactos	B2. e	
85244000	Cintas magnéticas para reproducir fenómenos distintos del sonido e imagen	De anchura superior a 6,5mm	B2.d	
85244000	Cintas magnéticas para reproducir fenómenos distintos del sonido e imagen	Excepto: de anchura superior a 6,5 mm	A4	
85249100	Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen	Discos compactos	B2.k	



*[Handwritten signatures and initials]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
85249100	Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen	Excepto discos compactos	B2. e	
85249900	Los demás	Discos compactos	C4.k	
85249900	Los demás	Excepto discos compactos	C3	50% hasta 31/12/2010. A partir de 01/01/2011 continua el Programa de Liberación Comercial.
85272100	Combinados con grabador o reproductor de sonido		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
85272900	Los demás		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
85291000	Antenas y reflectores de antena de cualquier tipo; partes apropiadas para su utilización con dichos artículos		B2.d	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 93%.
85299000	Las demás		B2.c	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 84%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
85311000	Avisadores eléctricos de protección contra robo o incendio y aparatos similares		B2.c	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 84%.
85318000	Los demás aparatos		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.



Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page, including a large signature and several initials.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
85319000	Partes		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
85332100	De potencia inferior o igual a 20 W		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
85361000	Fusibles y cortacircuitos de fusible		B2. e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.
85365000	Los demás interruptores, seccionadores y conmutadores	"Starters" o arrancadores para lámparas fluorescentes	B2.c	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 84%.
85365000	Los demás interruptores, seccionadores y conmutadores	Excepto: "starters" o arrancadores para lámparas fluorescentes	A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
85391000	Faros o unidades "sellados"		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
85392100	Halógenos, de wolframio (tungsteno)		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
85392900	Los demás	Lámparas y tubos eléctricos de incandescencia, tipo miniatura.	D2	



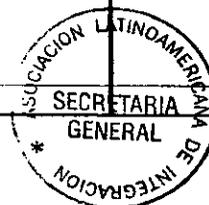
*[Handwritten signatures and scribbles]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
85392900	Los demás	Las demás	A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
85411000	Diodos, excepto los fotodiodos y los diodos emisores de luz	Excepto diodos y células rectificadoras de silicio	B2.b	
85411000	Diodos, excepto los fotodiodos y los diodos emisores de luz	Diodos y células rectificadoras de silicio	A4	
85432000	Generadores de señales		A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continúa.
85443010	Con piezas de conexión		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
85443090	Los demás		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
85445100	Provisos de piezas de conexión		C3	30% hasta 31/12/2007. A partir de 01/01/2008 continúa el Programa de Liberación Comercial.
85445910	Con armadura metálica		C3	30% hasta 31/12/2007. A partir de 01/01/2008 continúa el Programa de Liberación Comercial.
85446010	Con armadura metálica		C3	30% hasta 31/12/2007. A partir de 01/01/2008 continúa el Programa de Liberación Comercial.



*[Handwritten signatures and initials]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
85471000	Piezas aislantes de cerámica		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
85472000	Piezas aislantes de plástico		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
85481000	Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pilas o acumuladores, eléctricos; pilas, baterías de pilas y acumuladores, eléctricos, inservibles	Desperdicios y desechos de cobre	B2.c	
85481000	Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pilas o acumuladores, eléctricos; pilas, baterías de pilas y acumuladores, eléctricos, inservibles	Excepto: desperdicios y desechos de cobre	A4	
87011000	Motocultores		B2. e	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
87012000	Tractores de carretera para semirremolques		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87013000	Tractores de orugas		B2. e	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
87019000	Los demás		B2. e	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
87021000	Con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel)		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87029000	Los demás		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87032100	De cilindrada inferior o igual a 1.000 cm3		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87032200	De cilindrada superior a 1.000 cm3 pero inferior o igual a 1.500 cm3		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87032300	De cilindrada superior a 1.500 cm3 pero inferior o igual a 3.000 cm3		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87032400	De cilindrada superior a 3.000 cm3		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.



Handwritten signatures and initials, including a large stylized signature and several smaller initials.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
87033100	De cilindrada inferior o igual a 1.500 cm <sup>3</sup>		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87033200	De cilindrada superior a 1.500 cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 2.500 cm <sup>3</sup>		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87033300	De cilindrada superior a 2.500 cm <sup>3</sup>		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87039000	Los demás		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87042100	De peso total con carga máxima inferior o igual a 5 t		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87042200	De peso total con carga máxima superior a 5 t pero inferior o igual a 20 t		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87042300	De peso total con carga máxima superior a 20 t		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87043100	De peso total con carga máxima inferior o igual a 5 t		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.



*Handwritten mark*

*Handwritten signatures and marks*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
87043200	De peso total con carga máxima superior a 5 t		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87049000	Los demás		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87051000	Camiones grúa		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87052000	Camiones automóbiles para sondeo o perforación		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87053000	Camiones de bomberos		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87054000	Camiones hormigonera		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87059000	Los demás		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.

*RF*  
*RF*

*RF*

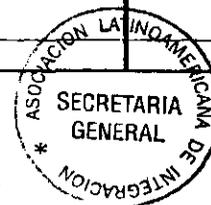


*RF*  
*RF*  
*RF*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
87060000	Chasis de vehículos automóviles de las partidas Ns. 87.01 a 87.05, equipados con su motor.		C3	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
87071000	De vehículos de la partida N. 87.03		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87079000	Las demás		C3	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
87081000	Parachoques (paragolpes, defensas) y sus partes		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
87082100	Cinturones de seguridad		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
87082900	Los demás		C3	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.

Handwritten marks on the left side of the page, including a large stylized signature and some scribbles.

Handwritten mark resembling the letter 'L' or '4'.



Handwritten signatures and scribbles on the bottom right of the page.

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
87083100	Guarniciones de frenos montadas		C3	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
87083900	Los demás		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87084000	Cajas de cambio		A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
87087000	Ruedas, sus partes y accesorios		C3	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
87088000	Amortiguadores de suspensión		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87089100	Radiadores		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
87089200	Silenciadores y tubos (caños) de escape		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87089300	Embragues y sus partes		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87089400	Volantes, columnas y cajas de dirección		B2. e	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
87162000	Remolques y semirremolques, autocargadores o autodescargadores, para uso agrícola		A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
87163100	Cisternas		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87163900	Los demás		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
87164000	Los demás remolques y semirremolques		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.



NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
87169000	Partes		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
90251900	Los demás		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
90258000	Los demás instrumentos	Barómetros sin combinar con otros instrumentos	B2.c	
90258000	Los demás instrumentos	Excepto: barómetros sin combinar con otros instrumentos	A4	
90259000	Partes y accesorios		B2. e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.
90261000	Para medida o control del caudal o nivel de líquidos	Medidores de caudal, excepto eléctricos o electrónicos.	B2. e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.
90261000	Para medida o control del caudal o nivel de líquidos	Excepto bienes del ámbito automotor.	B2.c	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 84%.
90261000	Para medida o control del caudal o nivel de líquidos	Bienes del ámbito automotor y medidores de caudal eléctricos o electrónicos.	A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
90262000	Para medida o control de presión	Excepto bienes del ámbito automotor	B2. e	
90262000	Para medida o control de presión	Bienes del ámbito automotor	A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.



*[Handwritten signatures and initials]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
90269000	Partes y accesorios		B2.c	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 84%.
90291000	Cuentarrevoluciones, contadores de producción, taxímetros, cuentakilómetros, podómetros y contadores similares		A4	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
90292000	Velocímetros y tacómetros; estroboscopios		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
90299000	Partes y accesorios		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
90318000	Los demás instrumentos, aparatos y máquinas		B2.c	Para bienes de uso automotor el programa de liberación comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 84%. Para bienes de uso no automotor el programa de liberación comercial continua.
91040000	Relojes de tablero de instrumentos y relojes similares, para automóviles, aeronaves, barcos o demás vehículos.		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.
94012000	Asientos del tipo de los utilizados en vehículos automóviles		A4	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 69%.



*[Handwritten signatures and initials]*

NALADISA 96	Descripción NALADISA 96	Observaciones	Cronograma	Nota
94018000	Los demás asientos		C3	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 54%.
94019090	Las demás		B2. e	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 94%.
95051000	Artículos para fiestas de Navidad		C3	50% hasta 31/12/2010. A partir de 01/01/2011 continúa el Programa de Liberación Comercial.
95059000	Los demás		C3	50% hasta 31/12/2010. A partir de 01/01/2011 continúa el Programa de Liberación Comercial.
95066200	Inflables		C3	20% hasta 31/12/2006. A partir de 01/01/2007 continúa el Programa de Liberación Comercial.
96089900	Los demás	Puntas para bolígrafos	B2. e	
96089900	Los demás	Excepto puntas para bolígrafos	A4	
96138000	Los demás encendedores y mecheros		B2.b	El Programa de Liberación Comercial se aplica hasta el 31/12/2011. A partir de 01/01/2012 se otorga una preferencia fija del 82%.

*Handwritten marks on the left side of the table.*

*Handwritten mark below the table.*



*Handwritten signatures and initials on the right side of the page.*